

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

VALORES LITERARIOS

Angel Dotor y Municio.

Toda La Mancha anda revuelta estos días. Hasta allí ha llegado el eco de las gentes de letras. Los círculos literarios madrileños hablan de los nuevos valores literarios de España, y entre las figuras que se destacan, está la de un joven paisano de Don Quijote: Angel Dotor y Municio. Los manchegos se han apresurado a recoger el ambiente de simpatía que por todo el mundo goza Angel Do-

práctica tan merecido homenaje como se le prepara, sentido hace tiempo por las juventudes literarias de otras regiones y aun de otros países. La Cruz de Alfonso XII se pide para Angel Dotor, y nuestra voz se une sinceramente a la demanda, no sólo para recompensar al escritor que lo merece, sino para ejemplo de los demás. La mitad de los manchegos se unirán, seguramente, en el gran



Ilustre escritor don Angel Dotor.

La nueva reforma universitaria

De todos los problemas planteados por el actual Gobierno, ninguno de tanta trascendencia para la vida futura del país, como el de la reforma universitaria. Viene ésta a nuestro juicio, llenando una misión de renovaciones, muy necesaria a la disciplina escolar, y si algunos reparos se han de hacer más abajo nada merman al éxito con que se ha logrado tal reforma.

Así nuestros comentarios, en parte, confirman, y en parte, condicionan la aprobación que la nueva ley ha merecido.

Con preferencia hemos de fijar hoy nuestra atención en los artículos quinto y noveno.

Las materias que en cada Facultad han de cursarse, en un aspecto mínimo, es lo que se preceptúa en el artículo quinto de la ley, así como el nombre de dichas asignaturas. A este artículo hemos de poner un reparo: "el de que merina la autonomía universitaria". No ha faltado una voz autorizada en la Asamblea Nacional, que haya exclamado: "Esta reforma me parece algo tímida". Esta voz fué la del señor Silió.

Creemos firmemente servir al país, defendiendo a "outrance" la autonomía universitaria, y la hemos defendido por considerarla como único para salvar la gran crisis de la enseñanza en las Universidades.

Sin embargo, estimamos discreto y prudente que el Estado, salvaguardando el mínimo de estudios fundamentales, hasta tanto que se asegure de la realidad del espíritu científico y de la vitalidad de la fundación universitaria. La experiencia del ensayo del señor Silió, da la razón al ministro Callejo. Recordamos, en efecto, que cuando fué abolida aquella ley de autonomía, el decano de Filosofía y Letras, de Madrid, señor Bonilla San Martín, cursó un volante a todos los cátedráticos de la Facultad, concebido en estos términos: "Habiendo dejado de regir la ley de autonomía, las cátedras que antes eran diarias y pasaron a ser alternas, vuelven a ser diarias, y las que antes eran alternas y pasaron a ser visemanuales, pasan a ser alternas".

Esto, dicho incluso con ironía por el ilustre polígrafo, demuestra cuáles habían sido los primeros e inmediatos efectos de la prerrogativa autonómica. Los cátedráticos, en buen número, se descargaron de su trabajo.

Apesurámonos, por tanto, a reconocer en honor de la justicia, que aquel legislador confiaba a un exámen de Estado el control supremo de la gestión universitaria.

Más también es justo tener en cuenta que cuando la responsabilidad colectiva se sienta en extremo débilmente y la responsabilidad personal no es inmediata y directa, entonces, es un peligro dejar intereses tan trascendentales como los de la enseñanza entregados a una lejana y tardía sanción. Este fué el error de aquella ley, si se puede llamar error al propósito consciente de poner en estado de destrucción lo que de suyo está caduco y froido para edificar después sobre las ruinas. La actual ley es más moderada, y deja a cubierto de riesgos eventuales lo que es fundamental en la formación facultativa. El "desideratum" por nuestra parte, y que creemos que por parte del legislador también está en que ese artículo quinto desaparezca por superfluo algún día.

Ese día será cuando las Universidades den fehacientes muestras de vida, cuando florezca el alto espíritu profesional. A los cátedráticos compete acelerar la llegada de esa fecha, sin olvidar nunca que el Estado, puede coadyuvar notablemente a la restauración y levantamiento de dicho espíritu dando medios a los hombres universitarios para dedicarse por entero a su misión, libres de los angustiosos apremios que hoy sustraen su actividad de las tareas universitarias.

Sobre lo establecido en el artículo noveno comentado viene el artículo noveno, autorizando a todas las Facultades para crear estudios o cátedras puramente voluntarias, ya de carácter profesional, ya de investigación científica. Aquí arranca plenamente la autonomía universitaria. Autonomía para enriquecer a la Universidad, para intervenir en el tronco de las viejas Facultades, para llevar a las enseñanzas rituales los elementos de su prerrogación, de lujo científico,

por decirlo así, y los suplentes de aplicación profesional especializada. En esta parte, nuestro acuerdo con la ley es absoluto. Hoy existen fuera del ámbito universitario multitud de Escuelas profesionales, Academias preparatorias, Institutos de lenguas etc., etc., que ahora la Universidad podrá y deberá organizar en sus aulas con mayores garantías de éxito para la sociedad, que las que actualmente dan las instituciones particulares. Hoy podrán ir a las cátedras universitarias los prestigios de la Ciencia, de las Letras o del Derecho, que no profesen la enseñanza pero que accidental y transitoriamente pueden más bien prestar grandes servicios a la formación cultural de los estudiantes.

¿Sabrá la Universidad usar de esta autonomía?

F. M.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

LA JUNTA DE AYER

Tuvo lugar a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez.

Asistieron los señores Miguel del Corral, Villalobos, Ibáñez, Rodríguez y Rodríguez, Sánchez García, Iscar (don F.), García (don V.), Crespo Colmenar, Ambrosio e Infante.

Leída por el secretario, señor Miguel del Corral, el acta de la junta celebrada el día 7 de Mayo, fué aprobada.

Conoció la junta del balance correspondiente a dicho mes, acordándose que transcurridos ocho días, sin oponerse ninguna reclamación a la misma, se considerase aprobada.

A continuación habló del aumento habido en la Caja de Ahorros en el pasado mes de Mayo y que asciende a más 400.000 pesetas.

Los señores consejeros congratularon del incremento cada vez mayor que tiene esta Institución.

También se informó a la junta de los actos realizados por esta Institución con motivo de la primera visita de Su Alteza Real la infanta doña Beatriz a Salamanca. Esos actos tuvieron la entrega de 15 cartillas a viudas pobres, con más de siete hijos obreros que también tuvieran siete hijos o más y a ancianas que pasase de ochenta años. Regalo de unos pendientes a la infanta y la luminaria de la fachada del edificio social.

Por último, varios asuntos relacionados con funcionarios de la sucursal de Zamora.

SANIDAD PUBLICA

El ministro de la Gobernación comunicó ayer, telegráficamente al Gobernador civil, la siguiente disposición:

"Se ha dispuesto por este Ministerio, con carácter general, que los Gobernadores civiles con la previa autorización de la Dirección general de Sanidad, comuniquen confidencialmente la aparición de enfermedades pestilenciales a los consules residentes en la circunscripción infestada.

Consecuentemente interés de usted, que al transmitir este Ministerio la aparición de casos pestilenciales que le sean comunicados por las autoridades del exterior o interior, según corresponda, informe al mismo tiempo si existe alguna circunstancia que aconseje modificar la resolución mencionada".

EL SUCESO DEL DOMINGO

UN AUTOBUS ATROPELLA A TRES MUJERES

El domingo por la tarde, cuando mayor era el tránsito de personas por la carretera que conduce al interior del pueblo de Tejares, ocurrió un sensible suceso, del que resultaron víctimas tres mujeres, una de ellas con fractura de una pierna y otra, debido a su estado y al susto que recibió, se encuentra enferma de gravedad, según hemos podido saber.

Acercar de cómo ocurrió el suceso, existen varias versiones, siendo la más imparcial la que damos a continuación.

Según parece, con dirección a Tejares iba uno de los autobuses que el domingo hacían el servicio, marchando detrás un automóvil que pedía paso.

El autobús, para satisfacer la demanda del coche, tomó la derecha,

tan violentamente, que arrolló a un grupo de personas, entre ellas a Margarita Pérez, Teresa González y María Fernández, que venían en sentido contrario, produciéndolas heridas y contusiones.

Los ocupantes del autobús, a requerimiento de algunos testigos presenciales del suceso, que auxiliaron a las víctimas, descendieron del vehículo, en el que fueron trasladadas a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento, y por el médico de guardia, don Julio Pérez Martín y practicante don Julio Sánchez Baz, fuero apreciadas a Margarita Pérez González, de veinticuatro años de edad, domiciliada en la calle Marquesa de Almarza, fuerte contusión visceral y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Margarita se halla embarazada de ocho meses.

Teresa González, de veintiocho años, con domicilio en la misma calle, de fractura completa de tibia y peroné y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

María Fernández, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de San Justo, número 14, de contusión en la región glútea, de pronóstico leve.

Una vez curadas, en el mismo autobús las heridas fueron trasladadas a sus respectivos domicilios.

El estado de Margarita Pérez, parece ser, como antes decimos, que se ha agravado en el día de ayer.

El alcalde, don Eulalio Escudero, al tener conocimiento del suceso, se interesó por el estado de las mujeres heridas.

Lamentamos profundamente el suceso, y deseamos el pronto restablecimiento de las víctimas.

LA ASOCIACION SALMANTINA DE "LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO"

COLONIAS ESCOLARES DE 1928

Suscripción para las Colonias escolares de niños pobres del Sanatorio de Pedrosa y de la Colonia Jáuregui de Candelario:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	7.975,75	
Jna señora que veranea en Candelario.....	15,00	
Doña Carmen Charro de Maldonado.....	50,00	
María, Amparo, Juanito e Isabelita de Castro.....	10,00	
Jn señor amigo de los niños.....	500,00	
Don Alberto Martín.....	5,00	
Señora viuda de don Timoteo Gómez.....	10,00	
Jn dependiente de comercio.....	5,00	
TOTAL.....	8.575,75	

La suscripción continúa abierta en las librerías de Calón y de don Francisco Pablos.

El coste de los viajes, indumentaria y estancia durante tres meses de cada uno de los niños en el Sanatorio de Pedrosa, asciende a 500 pesetas.

De los 15 niños enviados el día 1.º de Junio, según la Dirección médica del Sanatorio, regresarán curados a los tres meses ocho de los niños, y el resto, tendrán que permanecer mayor tiempo en Pedrosa, para obtener su completa curación.

La estancia durante un mes en la Colonia Jáuregui de Candelario, tiene un presupuesto de 100 pesetas por cada uno de los pequeños colonos.

La Alcaldía publicará inmediatamente las instrucciones necesarias para la formación de la lista de niños que han de ir en las distintas expediciones a Candelario y que al igual que la de Pedrosa, se procurará proceder con la mayor severidad en la selección para que disfruten de los beneficios de la colonia de montaña, cumpliendo así la humanitaria finalidad de estas Instituciones y la voluntad de las personas que tan amorosamente contribuyen con su dinero a llevar la felicidad a los humildes, agobiados por las enfermedades y por la pobreza.

Junta provincial de Beneficencia

Presidió por el señor Diez del Corral, ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión esta entidad.

Estuvieron presentes la distinguida señora doña María García Macera de Reymundo y los señores don Valeriano Matos, don Rafael González Cuesta, don Elias Ramos, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Paulino Her-

nández Sierra y otros tres señores que excusaron su asistencia, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptaran.

Conoció y aprobó los informes emitidos sobre las cuentas del ejercicio de 1927 de la fundación Galván, de Lumbrales; de la de don Juan Rodríguez Sastre, de Cantalapiedra; de la Cofradía de los Caballeros XXIV, de Salamanca; de la Cofradía también de pobres vergonzantes de esta ciudad.

Se repararon las del Vínculo Piadoso, de don Juan Antonio Pérez, de Puente del Congosto, acordándose que se contesten a los reparos.

Aprobó el expediente y cuenta rendida a la Delegación de Hacienda de la provincia de los desempeños de ropas verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y en la sucursal del mismo de Peñaranda de Bracamonte.

Quedó enterada la junta de un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, relativo a la supresión del derecho de tanteo de los arrendatarios de fincas pertenecientes a fundaciones benéfico-particulares o de carácter mixto y benéfico docentes.

Por último, conoció de la instancia a la que se dará la tramitación correspondiente que por conducto de esta junta dirige el Patronato de la Fundación de don Juan Antonio Melón, de Mogarraz, al ministro de Instrucción pública sobre alquiler de las fincas de dicha Fundación.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos manifestó ayer el señor Diez del Corral, que faltaban por recoger los donativos que hace tiempo se publicaron, las asociaciones y entidades de la Gota de Leche; Asociación de la Mendicidad, Centro Obrero de Damas, Ropero de Santa Victoria, Escuelas graduadas de San José y Ropero de la escuela del Príncipe de Asturias.

Referidas instituciones podrán recoger los donativos en el Gobierno civil, de diez a una y media de la tarde de hoy y mañana.

También nos dijo que a virtud de una comunicación del comité ejecutivo del Patronato de Fines especiales, participando que hasta el 31 de Agosto próximo se prorrogaba el pago de la tasa de rodaje de vehículos de sangre y fracción correspondiente al año 1927.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Benito, 275,22 pesetas; Presidente de la Junta de Abastos, 2.193,61; don Remigio Gil, 4.799,50; don Eduardo Jiménez, 2.270,00, y don Manuel Hernández, 544,00 pesetas.

EN SAN ELOY

Asociación de cultura musical

Con gran asistencia de público, entre el que descollaban buen número de señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, tuvo lugar el domingo por la tarde, en el salón de actos de San Eloy, el anunciado concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical.

Con el magnífico concierto que el domingo mismo se han terminado, en el curso actual, las audiciones musicales.

Tuvo la magnífica campaña de invierno, con el concierto del cuarteto femenino Weiss, digno remate, por la valía de sus componentes y el escogido programa que interpretaron.

No es necesario que en estas breves líneas descubramos la personalidad artística del cuarteto Weiss. Artistas de fama reconocida, su concierto, necesariamente, debía responder a sus grandes méritos y por el cual el público salmantino pudiera de manera completa, conocerles.

La concurrencia premió con estruendosos aplausos su enorme labor. En primer lugar el cuarteto femenino Weiss ejecutó de manera admirable, a pesar de las grandes dificultades de la obra, y con enorme dominio técnico, el cuarteto en mi bemol mayor op. 74 de Beethoven, haciendo en su interpretación verdaderas maravillas expresivas.

La segunda parte de la audición estuvo formada por el "Cuarteto dórico", de Ottorino Respighi, desconocido para la mayoría de los asistentes al concierto y que es una obra sencillamente maestra del sintonismo italiano.

Gustó muchísimo y sus felices intérpretes escucharon calurosos aplausos.

Finalmente, fué ejecutado el "Cuarteto en re menor" op. póstuma de Schubert, de manera admirable, y con un hondo sentido expresivo, que nunca habíamos escuchado.

El maravilloso cuarteto de Schubert arrancó aplausos entusiastas que premiaron el exquisito arte del cuarteto Weiss.

tor, y lo van a plasmar en un homenaje. Orgullosa puede estar la Mancha de tener un hijo como Angel Dotor. Sin contar los treinta años, figura ya en numerosas academias españolas y americanas, entre ellas, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. Puede asegurarse, que de la generación actual, va Angel Dotor a la cabeza de la juventud literaria. Su labor no ha sido desarrollada en este o aquel pueblo, sino en todos. La firma de Angel Dotor la hemos visto en los sitios preeminentes de los periódicos y revistas americanas; en la prensa madrileña, en los diarios de provincias españolas... Cuando una firma se difunde tanto, su mérito tiene.

Angel Dotor posee dos cualidades grandes, que le han llevado a la cumbre: es un enamorado de lo bello y un gran narrador tradicional. A su espíritu de artista, va unido un singular estilo descriptivo de las cosas, con una sencillez maravillosa, que subyuga pronto al lector, y le lleva a donde quiere, paso a paso, embriagándose en el desfile artístico, que la pluma del escritor manchego va trazando. Estas dos cualidades hacen del escritor un formidable crítico, y lo completan los estudios profundos que sobre historia y materia de arte posee Dotor, dándole, este conjunto, autoridad sobrada para desmenuzar la historia del arte, y presentárnosla con sus excelencias o sus defectos, bajo la crítica d'afano y concreta que nos sirve. He ahí por qué Angel Dotor, sin dejar de hacer artículos periodísticos, dedica parte de su tiempo a la historia y crítica artística de las obras geniales. Ahora prepara un interesantísimo libro sobre la primera de las catedrales españolas: Burgos. Ante esos monumentos que transmiten a todas las generaciones las grandezas de España, se eleva el espíritu de Angel Dotor, por qué es el marco apropiado para su temperamento tradicional, de hombre enamorado de lo bello, compaginándolo con la Historia, verdadera fuente del saber humano, donde Dotor bebe hasta embriagar su espíritu para derrochar después su arte sobre libros y cuartillas de periódicos.

Hacen bien las juventudes manchegas en recoger y llevar a la

banquete popular que también se le prepara (y no decimos todo, por la imposibilidad de que quepan en el local). Si allí hay un puesto vacío, si cabe uno más aunque no sea manchego, allí estaremos nosotros. Hubiéramos preferido—según criterio nuestro, manifestado en otro artículo—que el homenaje fuera "práctico" para el homenajeado; en vez de una cruz, una casa; en vez de un banquete, una suscripción para un premio en metálico; pero si no es así, nuestro aplauso y nuestra presencia, tampoco ayan de faltar por el prestigio del homenajeado y por su obra.

VALENTIN F. DE CUEVAS

VIDA GREMIAL

LOS PANADEROS

A las siete de la tarde, celebró este gremio junta general, presidida por el señor Cenizo, y con la concurrencia de la mayoría de los agrimiados.

Por el secretario asesor, señor Brava, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada. Seguidamente, se procedió a la lectura de una comunicación de la Delegación Local del Trabajo, dando cuenta del acuerdo recaído en la última junta que esta entidad celebró, sobre el horario de entrada a trabajar en las tahonas.

En discusión, se tomó el acuerdo de impugnar esa resolución, formulando la reclamación oportuna ante la Delegación provincial del Trabajo, y contestar también a la local pidiendo aclaración respecto a la hora de entrada de los que se dedican a la elaboración de bollos.

También se trató extensamente de la constitución de un consorcio panadero, con objeto de unificar la venta de la calle o de los puestos, tomándose el acuerdo de formular unas bases, para lo cual, se designó una ponencia.

LOS PATRONOS PELUQUEROS

También se reunió el gremio de maestros barberos y peluqueros, a las nueve y media de la noche, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se conoció de la desestimación hecha por la Delegación provincial del Trabajo, a la petición formulada, solicitando la apertura de los establecimientos los domingos hasta la una de la tarde, tomándose el acuerdo de elevar una reclamación ante el Ministerio del Trabajo.

Lea usted mañana EL ADELANTO

LA OLIMPIADA DE AMSTERDAM

EL PRIMER BALANCE OLÍMPICO

(DE NUESTRO SERVICIO DIRECTO)

Ha terminado el torneo eliminatorio de fútbol. Es el momento de hacer el primer inventario y de juzgar objetivamente la valía de los diez y siete equipos que en él tomaron parte.

Para los cuartos de final quedaron clasificados Portugal, Bélgica, Alemania, Egipto, Italia, Argentina, España y Uruguay.

Esto presenta dos cuestiones a tratar: primera, la importancia intrínseca de los temas; segunda, su valor relativo teniendo presente la calidad de sus enemigos.

Triunfos rotundos, que señalen el marcador con su elocuencia, fueron: el de la Argentina sobre los Estados Unidos, con 11 a 2; el de Egipto con los turcos, por 7 a 1; el de España con los mejicanos, también por 7 a 1, y el de Alemania sobre Suiza por 4 a 0.

Una cosa es la victoria reflejada en los tantos marcados y otra la impresión causada por el juego de los equipos.

Naturalmente, estas divisiones son conforme al papel realizado hasta ahora. Luego puede modificarse como seguramente los hechos las modificarán.

Suiza es un buen equipo. Por algo en la Olimpiada de París quedó finalista. Y sobre los suizos, Alemania alcanzó una rotunda victoria y es el germano uno de los dos "teams" que han conservado incólume su puerta.

RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE FINISIMOS VINOS DE MESA Bodegas en Haro.

a nuestro pequeño Marculeta, es a quienes hemos visto tirar sobre la marcha, inesperadamente.

Uruguay, frente al equipo holandés, hizo un partido notable únicamente, por no dejarse impresionar. Holanda era un rival temible por el apoyo incondicional de los espectadores y la ventaja inapreciable del ambiente.

Para juzgar por entero a los argentinos carecemos de un término exacto de comparación, ya que su victoria copiosa sobre los yanquis no tiene un valor muy subido, pues éstos constituyen el peor equipo de la Olimpiada.

De todas formas, y por malo que sea un contrario, hacer once tantos ya supone mucho. Aparte de que los argentinos hicieron una verdadera exhibición de buen jugar, prodigando los "chuts" como no se había visto hasta su partido.

Echemos una rápida ojeada sobre los equipos también clasificados que siguen en méritos demostrados a los tres que ya examinamos, Bélgica, España, Italia.

España e Italia son dos "teams" muy parecidos, de técnica semejante y de condiciones idénticas. ¿Cuál de ellos demostrará ser superior? Lo ignoramos.

Italia tuvo en el aire la victoria sobre los franceses. Un tanto, y conseguido a "offside" evidente, se la proporcionó. No hicieron por tanto un buen partido ni mucho menos. Nosotros, frente a los me-

jicanos, equipo desde luego inferior al francés, conseguimos un "score" más elevado. No se hicieron grandes cosas, pero tampoco eran necesarias.

El camino de la final está fácil y cómodo para los argentinos. Primero, el obstáculo que se les presenta, Bélgica, es fácil de traspasar.

Por el contrario, el lado opuesto es el espinoso. Tanto Italia como España, en el choque entre sí, tienen la perspectiva de una reñidísima batalla.

Como se ve, también la fortuna tiene intervención en las Olimpiadas. Según determine el sorteo, así se el orden de los partidos. Siempre lo imprevisible rigiendo los destinos del hombre.

ALFONSO R. KUNTZ Amsterdam, Mayo. (Prohibida la reproducción).

DESDE MARTIAGO

Clausura de un cursillo de bordados de la casa "Singer".

En estos pueblos de la parda Castilla, donde la más absoluta paz octaviana preside el monorrítico correr de días plácidos, silenciosos e iguales que recuerdan aquellos tiempos patriarcales de los personajes bíblicos; en estos pueblos de vida tranquila, que se desliza arrullada por el mugir de la tarde pareja que va y viene al campo guiada por el labrador de tez bronceada, curtida por las inclemencias del tiempo, y cuya frente, rasurada por profundas arrugas, tantas y tantas veces ha regado el duro suelo; en estos pueblos donde todo es trabajo, constancia, actividad, vida estrecha, como consecuencia de las malas cosechas que producen estas tierras de pan llevar; en estos pueblos salmantinos de alma sencilla y noble, propicia a las más tiernas emociones, ¡con qué fuerza, con qué colorido queda grabado en su alma cualquier acontecimiento!

Siendo esta la característica psicológica de este pueblo, censurado es decir el interés, el entusiasmo, el fervor que había despertado el cursillo de bordados tan sabia e inteligentemente dirigido por la señorita Petit, que además de su actividad y constancia, tiene una simpatía nada común que la hace ser querida y admirada por sus alumnas, cuyas voluntades gana su trato afable y delicado.

Prueba palpable de que este pacífico pueblo se dio cuenta de la importancia de estos cursillos, cuyos resultados no pueden ser más halagüeños, ha sido el crecido número de chicas que a él han asistido de este pueblo y limitrofes, ávidas de aprender lo mucho que en ellos se enseña y afán desme-

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina, Azafraán, 50, segundo.-De once a una.

dido de capacitarse para realizar las múltiples y variadas labores que son la admiración de cuantos las contemplan.

El bello y entusiasta preludio que inició este cursillo, ha tenido el más franco éxito, al realizarse hoy la exposición y clausura del mismo, habiendo desfilado por el salón, donde los trabajos, con gusto artístico estaban expuestos, todo el vecindario, saliendo altamente satisfecho y haciendo justos y merecidos elogios de las labores realizadas, de la actividad de la señorita profesora, de la amabilidad del inspector de la zona don Miguel Santos y del aprendizaje de las alumnas que, en el transcurso de quince días, han realizado labores preciosas y primorosas, émulas de las más delicadas que en su género pueden realizarse.

Aún resuena en nuestros oídos y guardamos en nuestro corazón las afinadas y sabias palabras del culto párroco, del dignísimo farmacéutico que, con elocuencia en ellos peculiares, con cariño, con franqueza, sintiendo lo que dijeron y diciendo lo que sentían, demostraron, a las mil maravillas, las enormes ventajas de este cursillo, cuyos resultados prácticos todos hemos visto y cuyo recuerdo perdurará en nosotros.

La bella y simpática alumna Paquita Manchado, pronunció un discurso, dando, en nombre de las alumnas, las más rendidas gracias al inspector y señorita profesora y prometió guardar para los mismos agradecimiento, pidiéndoles vinieran pronto a realizar otro cursillo de corte y confección al que es indiscutible asistirán aún más alumnas que al bordado, toda vez que han visto prácticamente sus ventajas.

Terminó tan simpático acto, dando las gracias el señor Santos a las autoridades, a las alumnas y al pueblo de Martiago, por las atenciones recibidas, prometiendo venir en época no lejana a dar el cursillo que con tanto interés y entusiasmo le pedían, poniendo fin al acto unas bonitas canciones alusivas al cursillo, cantadas con gusto y maestría sin igual por las alumnas que han sentido muy mucho la marcha de tan cariñosa y culta profesora.

En fin, un día agradable, un mucho práctico y un granito de arena en favor de la cultura y progreso de este pueblo tan necesitado, como otros muchos, de estas cosas, que son el faro, donde hemos de dirigir nuestras miradas y de donde irradiará la luz clara y radiante del progreso, cultura y adelanto que forman la sólida base donde debe descansar el porvenir de los pueblos.

—Con motivo de la venida de Su Majestad, de Su Alteza y otras personalidades a Ciudad Rodrigo, todo el pueblo de Martiago se trasladó a dicha ciudad para poder contemplar los festejos organizados con tan fausto motivo y poder admirar de cerca la sencillez y simpatía de tan ilustres huéspedes.

F. CHICO

Asilo de Santa Teresa

Distribución de premios

Como habíamos anunciado, ayer se verificó la distribución de premios a las niñas que asisten a este benéfico Instituto, del que es director el muy ilustre señor don Federico Liñán, y presidenta la distinguida señora doña Rosa Secall.

Asistieron el expresado director y el párroco de San Juan Bautista, don Luis Sevillano.

También concurren las distinguidas señoras doña Sofía Rodríguez de Ibañez, vicepresidente; doña Estrella Vázquez de Parga de Figueroa, Doña Encarnación Delgado, doña Ursula González, doña Luisa Gutiérrez y otras distinguidas señoras.

La velada, en la que tomaron parte las niñas del Asilo, se desarrolló conforme al siguiente programa:

Himno del Asilo, Preparativos (diálogo), Historia de un músico (poesía), Canto Escolar (coro), Algo de Analogía (lección), ¡A las buenas flores! (poesía), Flores sin sol, Lo primero y lo último, e Himnos del Colegio.

Después, a las niñas se le sregaló un traje a cada una y un pañuelo. Es de advertir que las niñas eran sesenta y cuatro.

Por último, se las obsequió con una exquisita merienda, compuesta de cordero asado, tortilla, pasteles, emparedados y galletas.

de San Antonio, que recorrerá las principales calles de la villa. Por la tarde y al día siguiente, se celebrarán bailes que prometen verse concurridísimos.

Por la noche se pondrá en escena un bonito drama en cuatro actos y un divertidísimo juguete cómico, representados por jóvenes y niñas de la localidad. Completarán el programa de festejos, grandes partidos de calva, desafíos de pelota, etc., etc.

El segundo día se celebrará una capca de novillos, que galantemente ceden los ganaderos de las dehesas cercanas a los jóvenes de este pueblo.

Con motivo de las fiestas tendremos ocasión de estrechar la mano de multitud de familias, que alejadas de su pueblo natal, concurren en estos días para participar de la alegría que embarga el corazón de sus convecinos.

—Hace unos días ha llegado procedente de la República Argentina, la simpática y bellísima señorita Isabel Montero, con el objeto de ver a su familia, de la que ha estado alejada algunos años. Sea bienvenida tan simpática señorita.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Junta de Casas baratas.—Otra junta. Varias noticias.

El domingo pasado y en el salón del Casino Mirobrigense y bajo la presidencia de don Tomás Hernández, celebró junta general extraordinaria la Cooperativa Cívitatense para la construcción de Casas baratas en esta ciudad, a la que asistieron casi todos los asociados, que son unos setenta.

En ella, el señor Hernández, que es creador de esta benéfica y necesaria institución, dió lectura de haber sido aprobados por Real orden con fecha 26 de Junio pasado, los Estatutos porque se ha de regir esta sociedad, así como también dió cuenta de cuantos trabajos ha realizado, por lo que la junta elogió su proceder.

Se trató de la elevación de cuota de entrada para los nuevos socios, elevando ésta a 50 pesetas dando grandes facilidades para el pago y terminó dentro del mayor entusiasmo, en la forma y modo en que han de solicitarse los terrenos del Estado para la construcción.

También la sociedad Cooperativa Mirobrigense ha celebrado en el mismo local junta general extraordinaria, con motivo de haber presentado la renuncia del cargo de presidente don Eugenio González Amador, siendo nombrado nuevamente presidente por unanimidad y aclamación don Justo Salvador.

Hoy, domingo, ha aparecido el extraordinario del popular semanario local "Tierra Charra", dedicado a la visita regia, el cual es un primoroso trabajo que ha llamado la atención. Tiene un gran número de fotografías, de la visita de Su Majestad y séquito, así como primorosos trabajos literarios, lo cual constituye un verdadero triunfo para la redacción, a la que se tributan grandes y merecidos elogios, a los cuales unimos el nuestro muy sincero.

S. VEGAS ARRANZ

MOSTRADOR Y ESTANTERIAS, con vidrieras, procedentes de la antigua sombrerería de Pozueta, se venden. Informes en el Hotel Pasaje. 8-10



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota, resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, psoriasis, eritemas, sicosis; causan también intolerables comezones; el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicelas, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades, la regeneración profunda de la sangre se impone. El Depurativo Richelet es a la hora actual el único verdadero rectorificador de la sangre. Bajo su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las lagas, las úlceras, las más antiguas enfermedades, desaparecen sin dejar la menor señal. El Depurativo Richelet es el triunfo de la ciencia médico-química de hoy.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan; rue de Seltory, B. ronne (FRANCIA).



LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO

Depositorio en Salamanca, Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46,

BOCINA Sonido potente y agradable. Consumo insignificante de corriente.

STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA DOCTOR RIESCO, 47 SALAMANCA

COMPRE USTED SUS CALZADOS con el piso moderno GOMA-CREP'-BLANCA Irrompible. Idespegable y nunca los verá rotos, en la Casa EL GALLO-Doctor Riesco, 3. Esta Casa garantiza que los pisos GOMA-CREP'-BLANCA que vende, no se despegan.

AMPLIACIONES EN COLORES Al precio de las de en negro VEA EXPOSICION: LA INDUSTRIAL FOTOGRAFICA Sucursal: San Justo, 10, Salamanca

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000 RESERVA: 12.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y Caja de Ahorros en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4. 4-10-16-22-28

El mejor recuerdo del Centenario de Fray Luis de León, es el número correspondiente al mes de Mayo de la revista "SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES,, Comprélo usted para mandárselo a sus familias o amigos, des, que se lo han de agradecer. SEIS PAGINAS DEDICADAS AL CENTENARIO (Este número saldrá el jueves, día 7).

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

SE APRUEBAN NUMEROSOS ASUNTOS DE OBRAS Y OTROS DE HACIENDA

A las ocho de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Juan Francisco Rodríguez, quedó reducida ayer la comisión municipal permanentemente.

Asistieron los concejales señores Pérez Bande, Montero, Guerra, Sánchez y Sánchez y Blanco.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Víctor Noy y Hernández, para construir una casa de planta baja y tres pisos en parte del solar de su propiedad número 55 de la Avenida de la Paz, con fachada, a su vez, a la travesía de la Cruz de Antón.

A don Idefonso González, para construir, con arreglo al proyecto que acompaña, un edificio de planta baja y principal, destinado a vivienda, en las Erías de las Carmelitas, calle 2.ª, lindante por el Norte con la carretera de Salamanca a Ledesma.

A don José Luis Aguado Soria, para construir una casa de planta baja y terrenos particulares, en la zona del solar, parte izquierda de la Avenida de Rodríguez San Pedro.

A don Segismundo Andrés, para construir una casa de planta baja y principal, un solar de su propiedad, situado en la calle particular segunda, normal izquierda, a la Calzada de Toro.

A don Bruno Miñambres, para construir un local panera en un solar de su propiedad, situado en el paseo del Gran Capitán.

A don Angel Martín, para ampliar dándole un piso más a su casa letra A de la calle particular segunda normal derecha al paso del doctor Torres Villarroel.

A don Evaristo Pérez, para ampliar las dimensiones de un hueco de ventana en la fachada de su casa número 25 de la Ronda del Corpus.

A don Ramón Lauradó, para convertir en puertas dos huecos de ventana en la fachada de su casa número 75 de la calle del Doctor Riesco, debiendo cumplir determinadas condiciones.

A don Félix Mosquete, para reformar huecos en la fachada de la finca de su propiedad, número 61 de la Ronda de Sancti-Spiritus.

A la razón social Jiménez-Ruidrejo y Compañía, para modificar la portada de tienda de su establecimiento, sito en la Plaza Mayor, números 5 y 6.

A don Esperanza González Rodríguez, para cercar la finca que forma por la calle del Sol su finca número 49 de la calle del Doctor Riesco con la inmediata.

Se acordó que pase a la comisión de Hacienda el acuerdo accediendo a la petición del jefe del Centro provincial de delegados, para que el Ayuntamiento se encargue de los gastos de apertura y cierre de la zanja para la transformación en subterráneo del ramal telefónico aéreo que se extiende a lo largo de la calle del Azafraán, cuyo presupuesto asciende a 1.180 pesetas.

Fue aprobada la cuenta que presenta el contratista don Lpidio Sánchez por el arreglo del pavimento de las principales calles de la población.

Fue aprobada la recepción definitiva de las obras de construcción de una Estación sanitaria en la carretera de Villacastín a Vigo, frente al Cuartel de Caballera, y devolución de la fianza del contratista de la misma.

Se aprobó, igualmente, la primera liquidación parcial, que importa pesetas 1.950,15, y que presenta el arquitecto de la obra ejecutada por el contratista don Arturo López, por la construcción de una Estación sanitaria en la Avenida de Canals, frente a la Estación del Ferrocarril.

Fue aprobado un dictamen de esta comisión sobre el pago de jornales al personal encargado del arreglo y colocación del archivo de la Audiencia.

Se acordó conceder licencia a don Aurelio Sánchez, para efectuar obras en la fachada de su casa número 10 de la Plazuela de San Juan Bautista, y rebajar la multa que le había sido impuesta.

Fue aprobada la adquisición de grifos de cierre automático para las fuentes públicas.

Se concede licencia a doña Adoración González, para construir en la carretera de Madrid, próximo al cuartelillo de la Guardia civil en el Arrabal del Puente.

Se acordó conceder la indemnización

de 500 pesetas a doña Concepción Díaz, por las reformas que ha efectuado en su finca número 9 de la calle de Pérez Pujol.

Se autoriza a don Rafael Aguado para construir un muro de su finca número 9 de la calle de la Longaniza.

Fue aprobada la liquidación total de las obras de albanilería efectuadas en el edificio de la Cárcel para adaptación de locales e instalación de los servicios de Administración de Justicia, importantes 98.044,59 pesetas.

Vuelve a la ponencia el dictamen emitido en la comunicación de los señores Arquitecto, Perito y Delincaente al servicio de la Corporación, prestando su conformidad a la distribución que se propone de la cantidad de 15.000 pesetas por la ejecución de los proyectos del plan de mejoras urbanas.

Se da nuevamente traslado a la comisión de obras del dictamen técnico sobre el acta del concurso celebrado para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción en los locales donde se hallan instalados los servicios de Administración de Justicia.

Hacienda

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el dictamen de la comisión sobre forma de pago de la cantidad que se adeuda por expropiación de terrenos a don Máximo Estévez Cadrado.

Otro sobre reforma de pago del importe de las facturas presentadas por el señor Notario, don Jesús Veiga Nebra.

Otro más sobre forma de pago de la cantidad que se adeuda a don Benito Péix, en concepto de indemnización por obras ejecutadas en su finca número 4 de la calle de Quintana, y transformación de crédito para atender al pago de la misma.

Fue aprobada la forma de pago de la diferencia entre la cantidad consignada y el haber diario que correspondía percibir a los cabos de la Guardia municipal, y transferencia de crédito para atender a la misma.

Se desestimaron las reclamaciones siguientes:

La formulada por don Francisco Madruga, relacionada con el pago de derecho de tasa por el impuesto de canales.

La de don Nicasio Sánchez Mata, formulando análoga reclamación que el anterior.

La de don Ludovino Corvo, relacionada con el pago del impuesto de alcantarillado.

Y la de don Sebastián García sobre pago de los recibos que tiene pendientes en la Agencia Ejecutiva.

Es aceptada la reclamación formulada por don Cecilio Torices sobre pago del impuesto de puertas cocheras.

Fue aprobado un informe en la consulta formulada por el señor Inspector de la Hacienda por S. E. por la tramitación de los expedientes para la cobranza del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Se desestima la instancia de doña Rosalía Iglesias González, solicitando una pensión, como viuda del obrero José Toribio Curto.

Otros asuntos

Fue aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el próximo pasado mes de Mayo.

Se aprobó igualmente la protesta de la Secretaría, en cumplimiento del acuerdo de S. E. sobre distribución del crédito destinado al pago de las operaciones de Reclutamiento y Reemplazo, y otra relacionada con el estudio y tramitación del presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el próximo ejercicio de 1929.

Se aprobó una moción de la comisión de Obras proponiendo se formule una consulta a la Comisión Oficial del Motor y del automóvil, en armonía con la circular número 660 de la presidencia del Consejo de ministros.

Se acordó que el crédito disponible del concepto 10. "Adquisición de plantas de la relación 43 "parques y jardines", capítulo 2 artículo 6.º se transfiera y aplique a la adquisición e instalación de bancos en los paseos públicos.

Fue acordado adquirir una apisonadora con destino al servicio municipal, en la cantidad de tres mil pesetas.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez y Sánchez pide se anuncie la provisión de la plaza de ordenanza del Laboratorio municipal.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

mt. j. y s.

La romería de Tejares

El inmediato pueblecito, como todos los años, se vio animadísimo, asistiendo a la popular romería de la Virgen de la Salud, gran cantidad de personas, especialmente de Salamanca.

Desde las primeras horas de la madrugada del domingo, comenzó la afluencia de romeros, que visi-

taron la Virgen, adquirieron los botijos y compraron las consabidas avellanas.

Por la tarde, a pesar de que no convidaba mucho para las excursiones, el gentío fué inmenso, algunas personas con la rica merienda, que después, claro está, tuvieron que comerse bajo techado.

Al iniciarse los formidables chaparrones, comenzó las desbandadas, tomando por asalto toda clase de vehículos y que algunos dueños se "aprovecharon" del aguacero.

En menos de una hora Tejares quedó casi desierto, quedando solamente los "valientes", a quienes el agua no asustó.

Los baños y casas de comidas estuvieron muy concurridas.

Ayer, día de la fiesta chica, también asistieron a Tejares numerosas personas.

Y hasta el año que viene y... que no llueva.

Hecho intolerable

Lo es el que ayer se desarrolló en la Ronda del Corpus, en las proximidades de la casa número 3. Después de salir de la escuela, estaban jugando en dicho punto los niños Cipriano Velasco, Joaquín González, Valentín Rodríguez, Jesús Rodríguez, Tomás Sánchez y Pedro Sánchez.

De repente salió la vecina de la casa número 3, llamada Isabel y les arrojó legía, destrozándoles la ropa.

Afortunadamente se limitó a esto el efecto de la legía, porque si les alcanza los ojos entonces el hecho hubiera sido gravísimo.

Sabemos que los padres van a denunciar el hecho ante la autoridad competente.

En el lugar del suceso

Momentos después nos trasladamos al lugar indicado.

En el kilómetro 158, cien metros antes del paso a nivel aludido y de la casilla número 242, frente al pueblo de Carbajosa, se encontraba el tren descarrilado.

El aspecto que el convoy presentaba a simple vista, era verdaderamente alarmante. Todas las unidades se hallaban fuera de los rieles, y la vía se encontraba destruida, en una extensión de un centenar de metros.

La máquina 414, recién adquirida por la Compañía, se hallaba recostada del lado izquierdo, en una trinchera de unos dos metros, completamente fuera de la vía.

Seguían descarrilados dos vagones de mercancías, un coche grande de tercera clase, que presentaba toda la parte delantera destrozada; otros dos de segunda y primera clase, respectivamente, y algunas unidades más, sin grandes desperfectos.

Si el lugar del suceso, en vez de ser atrinchado, hubiera formado terraplén, la máquina hubiera rodado, arrastrando las demás unidades que formaban el tren.

Cómo ocurrió el descarrilo

Cuando el tren marchaba a la velocidad normal, y sin que nadie se pudiera dar cuenta, se produjo un gran estrépito, notando los viajeros que el convoy rodaba fuera de la vía, parando pocos momentos después.

La alarma, a pesar de que los coches de viajeros no han sufrido daños de consideración, fué grandísima.

Del pueblo de Carbajosa acudieron numerosas personas para prestar auxilios a los viajeros y personal del tren, que, por fortuna, no hubo necesidad de utilizar, excepto el guardafreno, que sufrió algunas heridas por el golpe que el coche de tercera clase dió contra el vagón en cuya garita iba.

Llega el tren de transbordo

Próximamente a los quince minutos de tenerse conocimiento en la estación del accidente, salió un tren de transbordo, en el que llegaron a Salamanca los viajeros, personal del tren y el guardafreno herido, llamado Augusto Villazala.

Media hora después, llegaba otro tren de socorro, con personal y material, dando comienzo inmediatamente los trabajos para dejar expedita la vía.

Las causas del accidente.—Otros detalles

Las causas que han motivado el descarrilo, según hemos podido averiguar, parecen ser las de haberse roto un trozo de carril.

Iba como maquinista Manuel Quevedo, y fogonero José de Alba.

Ayer tarde se habían levantado ya tres coches, que fueron trasladados a la estación de Arapiles, esperándose queden levantados otros dos en las últimas horas.

Los trabajos, a los que se imprimen gran actividad, son dirigidos por el jefe de Vías y Obras, señor Antiano Carrillo, y jefe de depósito, don Wilermo Jiménez.

Los trenes de mercancías y de viajeros tienen que hacer transbordo, siendo los deseos del personal de la Compañía, que la línea quede libre en la tarde de hoy.

De todas veras lamentamos el nuevo accidente, cuyo número, de poco tiempo a esta parte, hemos perdido la cuenta, deseando el rápido restablecimiento del guardafreno herido.

El Gobernador civil en el lugar del suceso

El Gobernador civil, señor Díez del Corral, recibió por la mañana una comunicación del jefe de estación de Salamanca, dándole cuenta del descarrilamiento, y del que había resultado herido de poca consideración el guardafreno, y el maquinista también había recibido una fuerte golpe en el pecho.

El señor Díez del Corral, inmediatamente telegrafió al ministro de Fomento, dándole cuenta del accidente, y diciéndole informaría extensamente, porque iría a realizar

Y VAN...

FRENTE AL PUEBLO DE CARBAJOSA, DESCARRILA UN TREN DE VIAJEROS

El guardafreno herido.

Nuevamente tenemos que ocuparnos de los frecuentes accidentes ferroviarios que en la línea de M. C. P. y Oeste de España están sucediendo continuamente.

Es verdaderamente lamentabilísimo la frecuencia con que se registran estos accidentes en dicha línea, que ponen en peligro la vida de los viajeros y la del mismo personal de los trenes.

Pasemos a relatar el suceso.

Las primeras noticias

En las primeras horas de la mañana de ayer, comenzó a circular el rumor de que había descarrilado, en el paso a nivel del pueblo de Carbajosa de la Sagrada, el tren correo número 202, que tiene la llegada a Salamanca a las nueve horas y veinte minutos de la mañana.

Procuramos informarnos, logrando adquirir la certeza de la noticia.

En el lugar del suceso

Momentos después nos trasladamos al lugar indicado.

En el kilómetro 158, cien metros antes del paso a nivel aludido y de la casilla número 242, frente al pueblo de Carbajosa, se encontraba el tren descarrilado.

El aspecto que el convoy presentaba a simple vista, era verdaderamente alarmante. Todas las unidades se hallaban fuera de los rieles, y la vía se encontraba destruida, en una extensión de un centenar de metros.

La máquina 414, recién adquirida por la Compañía, se hallaba recostada del lado izquierdo, en una trinchera de unos dos metros, completamente fuera de la vía.

Seguían descarrilados dos vagones de mercancías, un coche grande de tercera clase, que presentaba toda la parte delantera destrozada; otros dos de segunda y primera clase, respectivamente, y algunas unidades más, sin grandes desperfectos.

Si el lugar del suceso, en vez de ser atrinchado, hubiera formado terraplén, la máquina hubiera rodado, arrastrando las demás unidades que formaban el tren.

Cómo ocurrió el descarrilo

Cuando el tren marchaba a la velocidad normal, y sin que nadie se pudiera dar cuenta, se produjo un gran estrépito, notando los viajeros que el convoy rodaba fuera de la vía, parando pocos momentos después.

La alarma, a pesar de que los coches de viajeros no han sufrido daños de consideración, fué grandísima.

Del pueblo de Carbajosa acudieron numerosas personas para prestar auxilios a los viajeros y personal del tren, que, por fortuna, no hubo necesidad de utilizar, excepto el guardafreno, que sufrió algunas heridas por el golpe que el coche de tercera clase dió contra el vagón en cuya garita iba.

Llega el tren de transbordo

Próximamente a los quince minutos de tenerse conocimiento en la estación del accidente, salió un tren de transbordo, en el que llegaron a Salamanca los viajeros, personal del tren y el guardafreno herido, llamado Augusto Villazala.

Media hora después, llegaba otro tren de socorro, con personal y material, dando comienzo inmediatamente los trabajos para dejar expedita la vía.

Las causas del accidente.—Otros detalles

Las causas que han motivado el descarrilo, según hemos podido averiguar, parecen ser las de haberse roto un trozo de carril.

Iba como maquinista Manuel Quevedo, y fogonero José de Alba.

Ayer tarde se habían levantado ya tres coches, que fueron trasladados a la estación de Arapiles, esperándose queden levantados otros dos en las últimas horas.

Los trabajos, a los que se imprimen gran actividad, son dirigidos por el jefe de Vías y Obras, señor Antiano Carrillo, y jefe de depósito, don Wilermo Jiménez.

Los trenes de mercancías y de viajeros tienen que hacer transbordo, siendo los deseos del personal de la Compañía, que la línea quede libre en la tarde de hoy.

De todas veras lamentamos el nuevo accidente, cuyo número, de poco tiempo a esta parte, hemos perdido la cuenta, deseando el rápido restablecimiento del guardafreno herido.

El Gobernador civil en el lugar del suceso

El Gobernador civil, señor Díez del Corral, recibió por la mañana una comunicación del jefe de estación de Salamanca, dándole cuenta del descarrilamiento, y del que había resultado herido de poca consideración el guardafreno, y el maquinista también había recibido una fuerte golpe en el pecho.

El señor Díez del Corral, inmediatamente telegrafió al ministro de Fomento, dándole cuenta del accidente, y diciéndole informaría extensamente, porque iría a realizar

una visita al lugar del suceso.

A las cuatro y media de la tarde, el señor Gobernador se trasladó al sitio del descarrilo, comprobando la rotura del carril que originó el siniestro.

Seguidamente volvió a telegrafiar al ministro de Fomento, dándole cuenta de la causa del descarrilo, significándole que si bien el número de travesías era el ajustado a la construcción de la línea, cuando ésta se hizo, ahora son escasas, pues, por carril, tiene de ocho a nueve, y el mínimo debía ser de once a doce, pues en todas las líneas que se construyen, tienen de doce a diez y ocho.

También le comunicó que se activan los trabajos para dejar libre la vía, que probablemente, como antes decimos, quedará esta tarde.

COMENTARIO NUMERO...

Otro descarrilamiento en la línea de M. C. P. y Oeste de España... Ya hemos perdido la cuenta del número de esta clase de accidentes, que se vienen repitiendo con una frecuencia abrumadora en esta línea, por la que circulan unos trenes que las gentes llaman "los trenes de la muerte".

La casualidad unas veces; la pericia de los maquinistas otras; los lugares no muy accidentados en que ocurren los accidentes, en las más de las ocasiones, hacen que todo quede en destroz de línea y de material, de máquinas y de coches, con el susto de los viajeros y tal cual contuso. Claro es que, en otros descarrilamientos, la desgracia se cebó en empleados y viajeros, y las víctimas fueron tan sensibles como numerosas.

Esa línea de Astorga a Plasencia, es ya la pesadilla de todo aquél que se ve en la necesidad de utilizar sus trenes. Es la angustia y la zozobra de las familias de los empleados, de los estóicos empleados de los trenes, que al salir de sus casas para ir a cumplir con el deber del cargo, se despiden de sus deudos y familiares con la duda de si volverán sanos y salvos. Es la indignación ya de todos los ciudadanos, que claman porque de una vez se exija a la Compañía la reparación completa de la línea, llegando, si es preciso, a la suspensión del tráfico.

El descarrilamiento de ayer, pudo revestir los magnos caracteres de una verdadera catástrofe. Gracias a que unas trincheras salvadoras actuaron de auxiliadoras de los viajeros. Si el descarrilamiento ocurre sobre un terraplén, las víctimas se hubieran contado por centenares.

Y que los accidentes ocurren en esta línea, principalmente, porque no se halla en las debidas condiciones de solidez y de seguridad, es innegable. A poco observador que se sea, podrá verse que a raíz de lluvias torrenciales, es cuando se registran los accidentes. Ni las travesías, ni los rieles acaso—ayer se rompió uno—ofrecen la solidez necesaria para soportar los temporales y los pesos de los trenes. Y hora es ya de que esto se acabe, y de que el ministro de Fomento aborde el problema y dicte las resoluciones que procedan.

Los accidentes se vienen sucediendo en diferentes sectores de la línea, bien distantes unos de otros. Primero en las inmediaciones de Hervás; luego en las de Corrales de Zamora; más tarde en Alba de Tormes; ahora a las puertas de Salamanca. ¿Qué prueba esto? Que toda la línea se encuentra, poco más o menos, en condiciones deplorables. Parece como si desde hace treinta años nadie se hubiera ocupado de reafirmarla.

Una vez más tenemos que señalar nuestro disgusto y nuestra protesta. El descarrilamiento de ayer, no será el último, seguramente, mientras las autoridades superiores no ordenen una verdadera, minuciosa y rigurosa inspección de toda la línea y exijan a la Compañía las reformas y mejoras de que, por lo visto, está necesitada.

¿Se hará así? Esperemos... esperemos otro accidente para repetir lo mismo que hoy, sin que veamos el fruto de la demanda ni oigamos el eco de nuestra campaña.

Pero por lo menos, nosotros, salvando la responsabilidad que nos pudiera alcanzar como informadores públicos, habremos cumplido con nuestro deber.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Record de ondulación y de tarifa.—Paul Gentry, uno de los más famosos artistas franceses de peluquería para damas, acaba de batir el record mundial de velocidad en la confección de una ondulación permanente. El tiempo establecido por Gentry fué exactamente de veintitrés minutos, durante los cuales realizó una verdadera obra de arte en la cabeza de una conocida dama parisiense.

El "record" fué debidamente homologado y al llevarlo a cabo monsieur Gentry, sólo perseguía el propósito de demostrar que no hay necesidad de tener a una señora sentada horas y más horas, para realizar una operación que solamente debe consumir minutos.

La dama en cuestión, pagó por dicha ondulación, que es garantizada por un año, la suma de mil francos. Lo cual quiere decir que el verdadero "record" no es el del tiempo invertido en la ondulación, sino el de los francos ganados en ese tiempo, que fueron a razón de cerca de 44 francos por minuto.

VIAJES

Han salido:

Para Torrecilla de la Orden, la bellísima señorita Teresa Pérez Román.

Para Madrid, las bellas señoritas Guadalupe y Lolita Pérez Román.

Para Fuentesauco, don Rufino Garzón con su familia.

De Badajoz para Madrid, doña Joaquina Alegría, viuda del notario, señor López Rubio y sus hijos.

Para el Bañerío de Retortillo, doña Ramona Falcó, viuda de Liaurado.

De Madrid para la dehesa de Munchachos, don Tomás Nicolau.

Para Madrid, la distinguida señora de nuestro compañero señor Escuin.

Han llegado:

Desde Cantalapiedra, en su magnífico automóvil, y de paso para su dehesa de Mayalde (Zamora), nuestro querido amigo don Teodoro Porras, sus bellas hijas Catalina y Carlota, y su hijo Félix.

AMONESTACIONES

En la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, se leyó ayer la primera amonestación para contraer matrimonio con el distinguido joven industrial de Barcelona, don Arturo Balansó Jubbés, de la bella y gentil señorita Nazareth Caballero Sánchez, hija de nuestro fallecido amigo don Luis Caballero Nogueiro, director que fué de EL ADELANTO y catedrático de la Escuela Industrial de Béjar, y sobrina de nuestro compañero de redacción don José Sánchez-Gómez.

Reciba el futuro matrimonio y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

BODAS

En la iglesia de San Sebastián, han contraído matrimonio, el distinguido joven Florencio Rodero con la simpática señorita Petra Albarrán.

Fueron padrinos, don Andrés Rodero y doña Justa Escrivano, hermana y hermana política del novio.

Después de la ceremonia, todos los invitados fueron obsequiados con un banquete en el restaurant de la Viuda de Fraile.

El día 25 de los corrientes, se celebrará en la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), el enlace matrimonial de la angelical y distinguida señorita Teresa Hernández Díaz, hija de la respetable señora doña Concepción Díaz, viuda de Hernández, con el estimado joven don Luis Clavijo Cano, Licenciado en Derecho, y propietario, hijo de don Emilio Clavijo y de doña Perfecta Cano, pertenecientes ambos a prestigiosas familias de la sociedad salmantina.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Cecilia Vázquez de Parga, esposa de nuestro particular amigo don Mariano Bautista Belestá, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño, al cual le será impuesto el nombre de Antonio.

VARIAS

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en el Instituto, el niño Manuel Sánchez Miguel del Corral, hijo de nuestros antiguos suscriptores de Lumbrales, don José María y doña Nicolasa.

A éstos y a sus maestros, los de la Escuela graduada de dicho pueblo, nuestra enhorabuena.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

FLEJE.—Se vende fleje estrecho, a diez céntimos kilo. Librería de Núñez, Rúa, 25.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños Incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

VENTILADORES



GRAN SURTIDO MATERIAL SUPERIOR PIDASE EXPRESAMENTE ESTA MARCA AEG. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A., MADRID.

ANUNCIO

Hasta el 28 de Junio, inclusive, se admiten proposiciones, en pliego cerrado para los aprovechamientos, por seis años, de pastos, labor y montañera, de las dehesas de Arriba, Campillo, Vieja de Morcillo y Cañada de Virales, término de Morcillo (Cáceres). Cuyo pliego de condiciones, puede verse en Coria, casa del Depositario, don Rufino Gutiérrez. Los dueños, se reservan el derecho de aceptar la mejor proposición o de rechazarlas todas.

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Proyecto de bases sobre crédito agrario y territorial que somete la Junta de Gobierno a la consideración de la Asamblea

Base primera. Se crea una Institución dentro de la Confederación, que se denominará de acción social agraria, y dentro de ella, un servicio de Crédito Agrario y territorial de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Base segunda. Tendrá por objeto este servicio de crédito, prestar el concurso técnico y económico a los terratenientes y sus asociaciones, de las zonas regables y regadas de la cuenca del Duero que, lo soliciten, tanto para transformar sus fincas de secano en regadío, como para mejorar los regadíos actuales y obtener el mayor rendimiento de los mismos, así como otros fines de interés general propios de la Confederación.

Base tercera. Dicho servicio estará regido por una Junta, cuya constitución y funcionamiento será reglamentada debidamente.

Base cuarta. Será presidente de dicha Junta el Delegado Regio, y actuará como secretario general y permanente, un funcionario de la Confederación, nombrado por su Junta de Gobierno a propuesta de la de Crédito, funcionario que gestionará y tramitará todos los asuntos y desempeñará las demás funciones propias de la Secretaría.

Base quinta. La Asamblea de la Confederación acordará, para cada ejercicio económico, el capital de que por todos conceptos puede disponer para sus fines la Junta de Crédito Agrario, previa la correspondiente y razonada propuesta del Delegado Regio.

Base sexta. Para obtener ese capital, entre otros medios, emitirá la Confederación obligaciones que recibirán el nombre de Hipotecarias del Servicio de Crédito Agrario y que además del aval del Estado, de que disfrutarán como las demás obligaciones de la Confederación tendrán la garantía hipotecaria de las fincas cuyos poseedores formalicen tal garantía.

Base séptima. Independientemente de las cantidades que se obtengan mediante los empréstitos emitidos por la Confederación, se solicitará la cooperación de todas las Entidades Oficiales como el Instituto Nacional de Previsión, el Servicio Nacional de Crédito Agrario, la Junta de Colonización y otras análogas que entre sus diversas formas de actuación puedan tener la especial para que se crea este servicio.

Base octava. La Confederación podrá actuar como intermediario entre esos organismos y los terratenientes, siempre que el interés de los capitales que esas entidades aporten, no llegue a los particulares con interés no superior al corriente.

Base novena. Los auxilios podrán ser prestados por la Confederación en servicios o en dinero, de acuerdo con lo que dictamine en cada caso la Junta de Crédito Agrario, tanto al terrateniente como al colono.

Base décima. Cuando los auxilios se presten en servicios, mediará siempre un convenio previo, entre la Confederación y el interesado, que se consignará prescrito fijándose las formas y condiciones en que el servicio haya de prestarse y la intervención que se reserve al terrateniente con arreglo a las especiales circunstancias de cada caso.

Base undécima. En todo caso se abrirá una cuenta corriente al concesionario de cada crédito, en la que se irán cargando las sumas que vayan anticipándose a la medida que las necesidades lo requieran, y abonando las cantidades que reintegre el prestatario.

Base duodécima. La Junta de Crédito Agrario decretará en cada caso particular las garantías necesarias para conceder la prestación en servicios o en metálico. Las garantías podrán ser hipotecarias, personales o pignoraticias.

Base decimatercera. Con el fin de que la Confederación pueda conocer el valor de todas las fincas situadas en las zonas regables y regadas, a los efectos de que en ellas se base la garantía de los préstamos concedidos, se formalizará el Catastro de dichas zonas en el que quedará consignado, no tan sólo el valor actual de las fincas regadas y regables, sino también el que estas últimas pueden llegar a adquirir una vez implantado el riego. Estas valoraciones tendrán carácter provisional y surtirán efectos para el exclusivo objeto de la concesión inmediata del Crédito.

Base decimacuarta. Determinadas las fincas en su situación, ex-

tenión superficial y valor, como se expresa en la base precedente, podrá, ser medio eficaz del Crédito territorial, a través de la Institución del Registro de la Propiedad, suprema garantía del dominio inmobiliario, cumpliéndose los requisitos siguientes, bajo tres supuestos diferentes.

Primero. Que el dominio que el actual titular ostente sobre la finca esté bien determinado en el Registro.

La primera inscripción que de la finca se verifique, bien de transmisión del dominio o para hacer uso del crédito con la garantía del mismo, habrá de relacionarse necesariamente con el contenido del Catastro que se haya formado, practicándose para ello una sumaria información testifical ante el Juzgado de primera instancia del partido o un Notario del distrito en la que será parte la Confederación, que se publicará en el Boletín de la provincia y se anunciará en el Ayuntamiento del término municipal donde radique la finca. A las declaraciones de los testigos se las concederá para todos los efectos el alcance de las prestadas en juicio.

Segundo. Que el dominio del actual titular no pueda enlazarse fácilmente con el que refleje el Registro.

Se procederá a demostrar el hecho, y a relacionar el derecho con el contenido del Catastro mediante información de la misma naturaleza en la que se citará directamente o por edictos a los que figuren como titulares en el Registro, para que hagan uso del derecho que pueda asistirles en el plazo que se señale, y a los colindantes.

Tercero. Que el derecho de titular actual, no conste en el Registro.

Se procederá a patentizarle por la información aludida.

Base decimoquinta. Justificado así el derecho y su relación con el Catastro, se procederá a hacerlo constar en el Registro, mediante una inscripción clara y precisa, a la que servirán de antecedentes el testimonio del auto o del acta Notarial en su caso y el plano de la finca, al pie de cuyos documentos se extenderán las notas correspondientes.

Base decimasexta. Las operaciones de crédito, con garantía de las fincas podrán verificarse por comparecencia ante el Registrador, o mediante documentos públicos o privados, en estos debidamente legitimadas las fincas de los otorgantes.

Base decimaséptima. Los derechos de los Secretarios, Registradores y Notarios que intervengan en los actos referidos serán módicos. Se debe aspirar a que la inserción de los anuncios en los Boletines sea gratuita o de muy poco coste.

Base decimoctava. Una vez inscritas las fincas en el Registro por los expresados procedimientos será indiscutible el derecho inscrito. Para reparar los posibles daños o perjuicios que fueren consecuencia de la lesión de un derecho preferente se establece el seguro.

Base decimanovena. Por medio del seguro se reparará el daño o el perjuicio que en el término de dos años, a partir de la fecha de la inscripción, se demuestren por los trámites de los incidentes, siendo parte en el procedimiento la Confederación. Podrá actuar el interesado por sí mismo, y si utiliza servicios profesionales, será de su cuenta el pago de los derechos u honorarios correspondientes.

Base vigésima. Los fondos para la efectividad del seguro se arbitrarán mediante una cuota sobre el valor de las fincas que se vayan acogiendo al sistema, que se liquidará y recaudará por la Asesoría Jurídica de las Confederaciones e ingresará en su caja a tales fines. El remanente que resulte en esta cuenta, una vez que estén acogidas todas las fincas al sistema y hayan transcurrido los plazos de las reclamaciones, se dedicarán a fines de interés general de las Confederaciones.

Base vigésima primera. La garantía personal podrá admitirse para todas aquellas corporaciones legalmente constituidas, con responsabilidad solidaria, limitada o ilimitada, graduándose en proporción con la responsabilidad efectiva que ofrezcan.

En caso de admitirse la garantía personal individual para conceder un préstamo o un servicio, el plazo de duración será de dos años, renovable a voluntad de la Confederación, y se exigirá, además, las firmas de dos personas solventes

a juicio de la Junta, responsable solidariamente de la obligación.

Base vigésima segunda. La garantía pignoraticia, cuando sea admitida por la Junta, se graduará en proporción a la clase de valores ofrecidos, y podrá aceptarse con desplazamiento o sin él, según acuerde la Junta.

Base vigésima tercera. La concesión de préstamos, bien se en servicios o en dinero, se atenderá preferentemente, en igualdad de garantía ofrecida a los pequeños terratenientes de los nuevos regadíos, y a los que les soliciten para transformar el cultivo sobre los que le tengan ya implantado.

Base vigésima cuarta. El tipo del interés de las distintas clases de préstamos, no será nunca superior al normal.

Base vigésima quinta. Las deudas con garantía hipotecaria deberán ser amortizadas por los prestatarios en un plazo que no exceda de veinte años, no pudiendo exigirse reintegros hasta cinco años después de haberse concedido el préstamo. Sin embargo, los interesados podrán anticipar el reembolso cuando lo estimen conveniente, ingresando cantidades en la cuenta corriente a que se refiere la base 11.

Base vigésima sexta. La Junta podrá exigir el reintegro total de los préstamos, considerándolos como vencidos íntegramente en caso de falta de pago de dos anualidades sucesivas y por incumplimiento de los pactos estipulados con la Confederación.

Base vigésima séptima. Se dictará un reglamento detallado para el desarrollo y aplicación de estas bases, antes de que se ponga en práctica este servicio de crédito.

ZEISS ES NOTABLE

El enorme beneficio que obtienen sus ojos al utilizar las lentes a un óptico especializado en los trabajos de recetas médicas.

ESPERANZA CONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España
JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

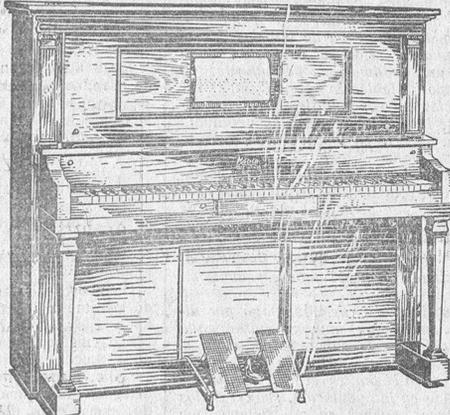
CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones.

Pérez Pujol, 5.
SALAMANCA



Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS
Caltos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) - a-

ALAEJOS

¿POR QUÉ EL CURA-CALLOS ALEMÁN "JEIL", TRIUNFA EN TODOS LOS PAISES SOBRE TODOS LOS DEMÁS CALLICIDAS?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
 PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
 PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
 PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
 PORQUE no es grasiento, ni ensucia, ni se pega al calcetín.
 PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
 PORQUE en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas, por antiguas y crónicas que sean.
 PORQUE es el que resulta, en verdad, más económico, ya que con un tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones.
 Y, finalmente, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia, y ya no usa ni recomienda jamás otro.

PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS "JEIL" (marca registrada).
PRECIO: Ptas. 1,35 el tubo.

TAFETÁN LÍQUIDO CURA HERIDAS "JEIL",
MARCA REGISTRADA
(Tubo encarnado): Precio: UNA PESETA el tubo.

Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sabañones.
Es el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna, suprimiendo el molesto y antiestético uso de parches y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica, colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad, no dejéis de tener siempre a vuestro alcance un tubo de tafetán líquido alemán "JEIL" (tubo encarnado).

CHEMISCHE FABRIK HENRI COHRS-HANNOVER
REPRESENTANTE DEPOSITARIO PARA SALAMANCA: JOSE ESTALA, HERNANI (Guipúzcoa).
EN VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
A las 21.30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Balco del Oeste de España. Programa selecto. Gran orquesta: Egmónt (obertura), Beethoven. Andante con moto de la V Sinfonía, Beethoven. Danza macabra, Saint-Saens. Intermedio literario y poético de varios autores. Gran orquesta: Scherzade, Rimski-Korsakod. Bernardo G. Bernalt (pianista): Minuetto, Beethoven.

A las 22.15.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café Torres. Música de baile.

A las 23.30.—Cierre de la Estación.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

UN RUEGO DEL MEDICO SENOR SANCHEZ TAPIA

El anciano y respetable médico titular y forense, don Casto Sánchez Tapia, continúa recibiendo de los compañeros y amigos que no pudieron asistir al homenaje celebrado en su honor, demostraciones de cariño y de admiración y ante la imposibilidad de poder contestar a las muchas cartas recibidas, ruega, aprovechando la ocasión inesperada de unos minutos de breve charla con él, haga pública su gratitud a las pruebas de afecto que con frecuencia recibe, a la vez que se ofrece, como siempre, para continuar trabajando en beneficio de la clase.

Nada más natural que interrogarle, ya que la ocasión la juzgamos muy oportuna, respecto a si estaría o no próxima la fecha de la concesión oficial de la cruz de Beneficencia o de algo práctico en relación con los buenos deseos y ofrecimientos expresados en la velada que se celebró.

El venerable doctor no despegaba sus labios, sino para despedirse

carifiosamente, por tener que continuar visitando a sus enfermos, obligado por sus deberes profesionales.

JOVEN AVENTAJADA

La dirección de la sucursal del Banco de Crédito, inaugurada en fecha próxima en esta villa, considerado de necesidad la creación de una plaza de mecanografía, con gratificación mensual, para el servicio de sus oficinas, y tal fin, designó, entre las jóvenes solicitantes, a la señorita Marichu Mateos, hija de don Angel Mateos, teniente de la Guardia civil, retirado, y de doña Angeles García, para desempeñarla.

Reciban sus profesoras y tan aventajada alumna del Colegio "El Pilar", mi cordial felicitación, por el triunfo obtenido en el examen practicado.

EL CORRESPONSAL

"EL ADELANTO", EN ZAMARRA

Con gran animación esperamos ha de celebrarse la fiesta del Santísimo Corpus, en este humilde y alejado pueblecito; pues a más de efectuarse grandes y solemnes fiestas religiosas en obsequio al Santísimo, como en años anteriores, habrá emocionantes partidos de pelota y animadísimo bailes.

Para dar fin a la fiesta en este día, se pondrá en escena, a las diez de la noche, el drama en cinco actos, titulado "El soldado de San Marcial o la hija del presidiario", y a continuación, el juguete cómico, titulado "Las penas de Juan", siendo los protagonistas de dichas obras las bellas y simpáticas señoritas Leonor Sánchez, Leonor Rubio, Pilar Prieto, Feliciano Elvira, Dorotea Morán, y la encantadora niña, de cinco años, Rafaela López; también intervendrán en la representación de esta obra (magnífica por su argumento), los distinguidos jóvenes de esta localidad Emérito Moro, que ha de desempeñar con gran acierto el emocionante papel de presidiario; Vidal Morán, Vicente Prieto, Agustín Elvira, Jacinto Moro y Valeriano García.

A la terminación de este acto, será declamado por uno de los aficionados, el himno a España, titulado "El Dos de Mayo".

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 4 de Junio

Interior al 4 por 100.....	76	60
Exterior al 4 por 100.....	91	20
Amortizable viejo.....	96	60
Amortizable de 1917.....	95	50
Amortizable al 4 por 100.....	85	40
1927 con impuesto.....	94	75
1927 sin impuesto.....	105	05
Acciones del Banco España.....	600	00
Ranco Español Rio la Plata.....	205	00
B. del Crédito Local de España.....	103	00
Ferrocarriles del Norte.....	638	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	614	00
C. Arrendataria de Tabacos.....	241	00
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	23	65
Francos (100 Francos).....	29	23
Libras esterlinas (una).....	5	99
Dólares (uno).....	83	80
Belga (500 francos belgas).....	115	50
Marco suizo (100 Francos).....	1	43
Marcos oro (uno).....	31	40
Liras (100 liras).....	0	25
Escudos portugueses (uno).....	2	55
Pesos Argentinos (uno).....		

ACLARACION

Al reseñar el suceso promovido en la Plaza del Corriño, en la noche del sábado pasado, día 2 del corriente mes, decíamos que uno de los protagonistas del mismo era un individuo llamado Demetrio García; y como quiera que ese nombre y apellido es el mismo que el del dueño de la zapatería establecida en la calle de Quintana, estimado amigo nuestro, y que por desgracia se encuentra enfermo, queremos hacer público que dicho señor no tuvo para nada participación en el suceso de referencia.

A LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Se convoca a una reunión a todos los dependientes de comercio e industria y oficinistas en general, que tendrán lugar en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, mañana, miércoles, 6, a las nueve y media de la noche (hora oficial), y en la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero. Dar cuenta del propósito de constituir la sociedad.
Segundo. Lectura y aprobación del proyecto de Estatutos y reglamento.
Tercero. Lectura de la lista de los adheridos.

Siendo una necesidad grande el constituir la sociedad que aglutine a todos los profesionales, esperamos que ninguno falte y asista con puntualidad.—La comisión.

ESPIGADERO, se arrienda en Cantalapedra, para 1.500 cabezas lanaras. Para tratar, con el presidente del Sindicato.

PERDIDA—Se ha extraviado un collar de perlas "Kepta", por la Plaza Mayor a la calle de Varillas y a la del Consuelo. Se agradecerá a la persona que lo hubiere encontrado lo devuelva en el Paseo de las Carmelitas, número 2, plata baja.

SEÑORITA, da lecciones de Contabilidad, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía, Cálculo Mercantil, Plaza del Mercado, 62, segundo.

VENTA DE DOS CASAS—Se venden dos casas, una en el barrio de la Prosperidad, calle de la Unión, letras A. R., y otra García Barrado, número 58. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, Oficinas del Pósito, Plaza de los Bandos, número 1, Salamanca.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA, 16º DE CABALLERIA
Se vende en este Regimiento un aparato multicopista marca "Debeo número 3", en perfectas condiciones de funcionamiento, pudiendo pasar a verlo todo el que lo desee, los días laborables, de nueve a doce.
Salamanca, a 4 de Junio de 1928.
El comandante mayor, Germán Domínguez.

PERDIDA—El día 1.º de Junio se extravió un reloj de pulsera, de señora, desde el Paseo de Carmelitas a la Alamedilla, paso a nivel. La persona que lo entregue en Paseo de Carmelitas, 6, segundo, será gratificada.

COCHE FAMILIAR—Se vende un coche familiar en muy buen estado, con guarniciones. Informará: Teodoro Porfílo, en Cantalapedra.

ESPIGADERO, se arrienda, para 250 cerdos, 1.400 ovejas y 100 vacas, con abundantes aguas y cañadas, en la dehesa de Gómez Velasco y cuartera Vaqueril y Pelabarbas. Para tratar, con los reñeros, en Pedraza de Alba.

ARRIENDO—En la dehesa de Sagos, se arriendan las hierbas y el espiigadero, hasta el 15 de Agosto, para doscientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Manuel Gallego, en Torre de la Valmuza.

ARRIENDO—Se arrienda el espiigadero del Cuarto de Cabrillos, en el término de San Muñoz, para cerdos. Tiene mil doscientas fanegas de sembradura, la mayor parte de cebada y trigo mocho, y además, diez de trigo cañadal; también tiene abundantes aguas y buenos valles por todo el término que ocupa la rastrojera. Para tratar, en Cabrillos, con José Manuel Matilla Marcos, o con los demás individuos de la Comisión.

SE ARRIENDA, la dehesa titulada Soto Manzanares, en término de Valdehuentos de Sangusín, compuesta de pastos, labor y monte. Dirigirse a Antonio L. Manzanares, abogado, Béjar.

ARRIENDO DE PASTOS—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

GARAJE INTERNACIONAL—Cocheras independientes. Taller de reparaciones. Paseo de Canalejas, 1, Salamanca.

EN 18.500 pesetas se vende casa muy céntrica, con gran corral, tenida, gallinero, etcétera. Razón, Libertad, 9, pral, izquierda.

CASA—Se vende la casa número 12 de la carretera de Béjar (Arrabal del Puente); consta de planta baja y principal; corral, con pozo; cuadras, paneras y cochera. Darán razón, en frente.

ESPIGADERO, se arrienda para mil cuatrocientas ovejas, en Cabezaavellosa de la Calzada y su alquería de La Puebla. Para informes, el Alcalde de dicho pueblo.

CHRYSLER VISITE LA EXPOSICION **CITROËN**
AZAFRANAL, NUM. 9

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL NOVILLERO CANÉ, GRAVEMENTE HERIDO EN LA CORRIDA DE ALMERIA

Los detalles de la derrota del equipo de fútbol español en la olimpiada de Amsterdam.

La derrota del equipo español de fútbol en la olimpiada de Amsterdam.

ANTES DEL PARTIDO

Amsterdam.—Esta mañana el equipo de jugadores españoles estuvo en el campo de la Policía, entrenándose.

Realizó ejercicios respiratorios y de tiro a goal.

La prensa hacía grandes elogios del equipo español, afirmando que estaba poseído de un mayor espíritu que el italiano y que su técnica era irrefutable.

Durante toda la mañana se recibieron multitud de telegramas de aliento para el equipo español. Estos telegramas llegaban principalmente de España y de la Argentina. También se recibió otro de los alumnos del Colegio Español de Bolonia y otro de la colonia española de Lisboa.

OPINIONES ANTES DEL PARTIDO

Amsterdam.—El partido había originado gran expectación.

Horas antes, el seleccionador holandés se mostraba optimista creyendo que la victoria sería para el equipo italiano.

El señor Berraondo manifestó que había suprimido a Kiriki, por estar lesionado, y a Regueiro, porque con su juego individualista había perjudicado grandemente el conjunto de la línea.

Berraondo confiaba en el triunfo de España.

LA ELECCION DE ARBITRO

Posteriormente, se designó a Muelle para el partido, el campo fue invadido por la multitud.

Se esperaba que el partido fuese emocionante, dado el empate en que habían quedado españoles e italianos en el primer encuentro.

Los españoles y los italianos, de acuerdo, propusieron que el arbitraje lo hiciera el uruguayo Lombardi.

Posteriormente, se designó a Wolff, y más tarde se acordó que fuese el holandés Beckman.

EL PARTIDO

Amsterdam.—El stadium presentaba un aspecto deslumbrador. La concurrencia era numerosísima y el interés, enorme.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Equipo español: Jáuregui; Quincoces, Zaldúa; Amadeo, Gamborena, Villaverde; Biéncobas, Colín, Yerno, Marculeta, Robus.

Equipo italiano: Combi; Rossetti, Calligaris; Pietrobini, Pitto, Janni; Rivolta, Baloncieri, Schiavio, Magnozzi y Lebrato.

Eligen campo los españoles a favor del sol y seguidamente comienzan el partido.

Los italianos avanzan veloces, poniendo en peligro la meta de Jáuregui y teniendo que intervenir Quincoces para evitar la arrancada.

Responden los españoles con incursiones audaces, y en una de ellas, Marculeta lanza un tiro desde lejos que el portero italiano lo detiene.

En un avance italiano, Zaldúa tiene un fallo, peligroso, que empujando su compañero, interviniendo providencialmente.

El partido se mantiene en equilibrio, y se registra un tiro de Marculeta, que obliga al portero italiano a una parada magistral.

Dentro del área, Zaldúa da un mano, que el árbitro no lo toca, porque fue sin intención.

Hay un pase adelantado de Magnozzi, que es rematado certeramente, y que produce el primer tanto para Italia.

Algunos estiman que el delantero italiano se hallaba en "off side", y esto produce protestas.

Un minuto después, Zaldúa dá mano fuera del área, que se castiga con golpe franco, que lo tira Schiavio, convirtiéndolo en el segundo tanto para Italia.

Van veinte minutos de lucha. Los españoles se encuentran desanimados.

En un avance italiano, el balón sale fuera de la línea, y no lo señala el árbitro, situación que aprovecha Rivolta para centrar.

Llega frente a la meta española y penetra en la red, de un remate de Baloncieri.

Poco después, el árbitro indica la existencia de un "córner" con-

tra los españoles, que es evidentemente injusto.

El saque lo hace Lebrato, y el balón, remontado por Ferdinandini, entra en la meta española.

Termina el primer tiempo con cuatro goals de Italia, por cero los españoles.

Dos de estos goals, han sido evidentemente injustos.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo, los españoles reaccionan.

Comienzan con un dominio absoluto. Robus, centra "con admirable precisión."

Yerno, de un cabezazo magnífico, manda el balón a la red italiana.

España domina, pero los delanteros están muy desgraciados.

Los italianos reaccionan y provocan un "córner".

Gamborena, al salvarlo, se produce una lesión.

Nuevamente avanzan los españoles y mandan un balón bombeado, que despeja la defensa.

Hay un "córner" contra España y al intentar rematarlo, sale lesionado el jugador italiano Schiavio.

Se suspende el partido por unos momentos.

Reanudado, sigue el dominio español, pero el trio central no remata.

Una salida del portero italiano evita que Yerno haga el segundo goal.

Avanza Italia, y el árbitro no pita un "off side" de Lebrato.

En pleno dominio de España, Rivolta hace una escapada, sortea a los medios y a las defensas, y desde cerca, marca el quinto goal.

Desde este momento, decae la moral de los españoles.

El desconocimiento en el equipo español es muy grande.

Casi consecutivamente, Lebrato marca el sexto y el séptimo goals.

El equipo español está materialmente acorralado, y Biéncobas es el único jugador español que conserva el entusiasmo y la decisión por la lucha.

COMENTARIOS

La derrota causa gran asombro en todo el público, y todos convienen en que esta derrota se basa en las injusticias cometidas por el árbitro, que bastaron para sembrar la desmoralización en el equipo español.

El equipo italiano ha desarrollado una enorme velocidad en el encuentro.

Jáuregui ha estado muy mal, por su apego al juego ya intencional de no querer salir de la puerta, y así se ha dado el caso de que le fusilaran varios goals.

Las defensas han estado aceptables.

Los medios, bien pasando, pero muy mal, quitando el juego.

El equipo español, en una palabra, jugó sin codicia, ni entusiasmo. Sólo se salvó Biéncobas, porque el resto estuvo fusilable.

Del equipo italiano, Baloncieri, jugó magníficamente.

Los medios, incansables.

El portero salvó dos tantos que parecían seguros.

El árbitro, defensible, y con manifiesta parcialidad a favor de Italia.

En el primer tiempo, perjudicó grandemente a España, concediendo a Italia dos tantos, a toda luz injustos, lo cual sembró la desmoralización entre los españoles.

En el segundo tiempo, la parcialidad del árbitro fue manifiesta.

DECEPCION EN MADRID

Madrid.—El resultado del partido Italia-España, ha causado general decepción.

En las primeras horas de la tarde, el público esperó noticias del partido, antes las carteleras de los periódicos.

Los teléfonos de las redacciones y de los centros deportivos no cesaron de hacer llamadas en solicitud de noticias.

La derrota española es el tema de todas las conversaciones.

Los comentaristas, como los periódicos, coinciden en asegurar que si hubiera enviado a Amsterdam judos profesionales, el resultado del encuentro hubiera sido otro.

NOTICIAS DEL DIA

DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey, en Palacio.

También despacharon con el monarca los ministros de Gracia y

Justicia, Instrucción Pública y Marina.

—El duque de los Abruzzos marchó esta mañana a Toledo, para visitar la ciudad.

Esta noche sale para Tarragona, marchando, seguidamente a Barcelona, y desde allí a Italia.

—Los embajadores de la Argentina, el conde de Rivera y el marqués de Hoyos, estuvieron esta mañana en Palacio, así como también la princesa de Hohenhole.

—La reina doña Victoria y su hija la infanta doña Beatriz, visitaron hoy el Hospital de San José y Santa Adela.

—La infanta doña Isabel llegó a Barcelona, hospedándose en el Hotel Ritz.

—El marqués de Estella recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de Estado, al conde de Casa Fuerte, que le invitó a asistir pasado mañana a las fiestas del Corpus en Toledo.

Al ministro de la Gobernación le visitaron varios gobernadores civiles.

—De Zaragoza, salió para Madrid el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

—El ministro de Marina recibió varias visitas de jefes oficiales de la Armada.

LOS TRIPULANTES DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Madrid.—Los capitanes Jiménez e Iglesias han enviado un telegrama a la Dirección de Aeronáutica, solicitando el envío inmediato de válvulas y su llegada a Bagdad.

El coronel Kindelán les ha contestado que las válvulas se les envían a El Cairo.

A la vez les ruega que les envíen un telegrama detallando el vuelo y las causas del aterrizaje.

TUNNEY, SE ENTRENA

Nueva York.—El campeón del mundo de boxeo, Tunney, se entrena para el próximo combate con Heeney, en el que se disputarán el título.

Tunney está en excelentes condiciones, y se muestra confiado en el triunfo. Ha dicho que no estima a Heeney como un enemigo falso, y que se entrenará todo lo que pueda, pues no está dispuesto a dejarse arrebatar el título, y, además, a que éste salga de Norteamérica.

LA EXPLOSION DE HAMBURGO

Berlin.—En el Consejo celebrado, el Gobierno del imperio se ocupó del informe redactado por los técnicos del Ministerio de la Economía Nacional, acerca de la catástrofe de Hamburgo.

En este informe se hace constar que los gases procedían de las reservas de que disponía durante la guerra el ejército, cuya posible utilización industrial había sido tolerada, en determinada cantidad por las oficinas liquidadoras del antiguo Ministerio de la Guerra.

El informe dice que no hubo violación de ley en lo que concierne al material de guerra, y que la fábrica de Hamburgo no elabora gas fosgeno.

UN EMPRESTITO PARA CUBA

La Habana.—Se ha llegado ya a un acuerdo con un Banco neoyorquino para concertar un empréstito de cincuenta millones de dólares cuantía destinada a realizar un programa de grandes obras públicas, entre las que figuran la construcción de la avenida Central y la terminación del Capitolio.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE GASOLINA

Bombay.—Ha estallado un violentísimo incendio en un depósito de gasolina, que contenía medio millón de balones de ese combustible. Los bomberos, impotentes para apagar el fuego, se dedican a aislar de las llamas unos depósitos próximos.

UN DIAMANTE, CUYA POSESION OCASIONA DESGRACIAS

Londres.—Hace días falleció en esta capital el duque de Newcastle, que era propietario del diamante "Hope", una piedra preciosa de gran valor, que tenía fama de ocasionar desgracias a sus poseedores.

Perteneció a María Antonieta. Un influjo mágico se desprendía de esta joya, y una larga lista de asesinatos, suicidios, accidentes e infortunios se acumuló sobre todos sus propietarios.

EL CERTAMEN NACIONAL DEL TRABAJO, DE BILBAO

Bilbao.—Nuevamente se ha reunido el Comité ejecutivo de la Co-

misión organizadora del Certamen Nacional del Trabajo, que se celebrará en Bilbao el próximo mes de Agosto.

En la reunión, el jefe de la Agencia afecta a la Comisión, don Esteban Calle Iturrino, dió cuenta de su viaje realizado a las provincias de Santander y Asturias, para ordenar la propaganda del Certamen.

En breve volverá dicho señor, por encargo de la Comisión organizadora, a recorrer otras importantes regiones españolas fabriles e industriales.

Fueron exhibidos al Comité los proyectos de los carteles de lujo que se encomendarán a los notables artistas señores Bartolozzi, Antequera Azpuri y Arrúe, siendo elegido el del señor Bartolozzi.

La Comisión recomienda a cuantos piensen concurrir al Certamen envíen cuanto antes las correspondientes hojas de inscripción a las oficinas de la Agencia.

OTRAS NOTICIAS

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Consultiva se ha reunido la sección de régimen de la Propiedad y su uso, continuando el estudio de los asuntos relativos a la propiedad rústica en la parte referente a los arrendamientos, cuya cuestión está ya preparada para cuando el ministro de Trabajo envíe su proyecto, y entonces dictaminará dicha sección.

También se reunió a continuación la sección de Créditos, estudiando los asuntos a ella encomendados.

LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA DE ZARAGOZA

Madrid.—Regresó a esta capital el alcalde de la corte, señor Arístizabal, que viene muy satisfecho del Congreso municipalista celebrado en Zaragoza, diciendo que se han tratado e né importantes cuestiones, como la de la vivienda barata y las haciendas locales.

REUNION DE LOS PROPIETARIOS DE MONTES

Madrid.—En el Círculo Unión Mercantil celebraron una reunión los propietarios de montes resineros con objeto de constituir la asociación de dichos propietarios para la defensa de sus intereses y a la vez solicitar del Gobierno el ser oídos en la información que se propone abrir para el proyectado Real decreto de consorcio resinero.

ATROPELLADOS POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Anoche, en la carretera del Pardo, un automóvil de la matrícula de Guadalajara, atropelló a un hombre, una mujer y un niño, causándoles heridas de poca importancia.

LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

Sevilla.—En la base aérea de Tablada se ha recibido un telegrama de los capitanes Jiménez e Iglesias, que dice así:

"Saludos a los compañeros de esta ciudad. Estamos bien. Telegrafien.—Jiménez e Iglesias."

LOS TOROS

LA SEGUNDA DE FERIA

Algeciras.—Esta tarde se han lidiado toros de Sotomayor.

Algabeño sustituyó a Gitanillo de Triana.

Primero: Los matadores se lucen en quites, siendo aplaudidísimos.

Algabeño coloca tres buenos pares de banderillas. Hace con la muleta una faena valentísima y recorriendo en la suerte, da una estocada tendida, que mata. (Ovación, oreja y rabo.)

Segundo: Niño de la Palma hace una faena adornada, con pases de rodillas y aguantando de una buena estocada. (Ovación, oreja y rabo.)

Tercero: Cagancho lo lancea superiormente. Da unos pases estatuarios y coloca una buena estocada.

Cuarto: Algabeño muy bien en la lidia. Con la muleta hace una faena cerca y da una estocada entera.

Quinto: Niño de la Palma lo lancea bien. Coloca un par de banderillas superior. Ejecuta una faena

artística, mete el pie y da una gran estocada. (Ovación.)

Sexto: Cagancho da unos lances vulgares. Con la muleta, la faena es movida y distanciada, y acaba de una estocada alta.

LA PRIMERA DE FERIA

Trujillo.—Los toros de la viuda de Soler, superiores.

Pablo Lalanda está superiormente y muy valiente. Corta la oreja y el rabo del primero.

Villalta y Sussoni, muy valientes, haciéndose aplaudir.

GRAVE COGIDA DE CANE

Almería.—Novillos de Zaballo, difíciles.

Litri II, muy valiente en los dos toros y corta la oreja del primero.

Gerardo, deficiente en todo. Es cogido varias veces, recibiendo un puntazo en el muslo derecho.

José Cané valiente y artista en el primero.

En el segundo, que era muy grande y cornalón, al pasarlo de muleta le cogió, dándole una grave cornada en la ingle izquierda. El estado del torero es muy grave.

Litri coge los trastos, pero el público promueve un gran escándalo, pidiendo que sea retirado al corral, porque era muy grande.

El presidente accede a los deseos del público.

OTRAS NOTICIAS

LA LLEGADA DE LA INFANTA ISABEL

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó la infanta Isabel.

El alcalde, al darle la bienvenida, le regaló un artístico ramo de flores.

Después de descansar breves momentos en el hotel donde se hospedó, la infanta con la señorita Bretán de Lís y las autoridades visitó las obras de la Exposición.

Almorzó en el Tibidabo y por la tarde fue obsequiada con un te en la casa de Lille.

Por la noche asistió a una función de gala en el teatro Eldorado.

Al entrar la orquesta tocó la "Marcha Real" y el público puesto en pie ovacionó a la infanta.

EL FINAL DEL CAMPEONATO DE "RUGBY"

Barcelona.—En el campo de Las Cortes se ha celebrado el final del campeonato de "rugby".

Lucharon el Barcelona y la Unión Sportiva Samboyana.

Venció el Barcelona por 15 a 13, ganando el campeonato de Cataluña.

LA JURA DE LA BANDERA

Barcelona.—En el paseo de Gracia, ante las autoridades y numeroso gentío, se verificó la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Las autoridades se situaron en las tribunas levantadas en el Paseo de Gracia y formaron las tropas en la avenida de Alfonso XIII.

El capitán general con sus ayudantes llegó a las once de la mañana.

Se levantó un artístico altar en el que se dijo una misa de campaña, en el cruce entre el paseo de Gracia y la avenida de Alfonso XIII.

Las tropas juraron la bandera y después desfilaron ante el general Barrera.

Luego se las sirvió un rancho extraordinario en los cuarteles.

EL COMANDANTE FRANCO, COMPOSITOR

Cádiz.—Se asegura que el comandante Franco, en compañía del compositor gaditano don Enrique Toro, pondrá música a la revista titulada "El glorioso raid", de la que es autor Sixto Villalba.

GANADEROS MULTADOS

Bilbao.—El Gobernador civil ha impuesto 2.000 pesetas de multa a los ganaderos Hijos de don Andrés Sánchez de Coquilla, por haber enviado cuatro toros para la corrida del domingo, faltos del peso reglamentario.

MINISTRO CHECOSLOVACO

Málaga.—Ha llegado a esta capital un ministro del Gobierno Checoslovaco.

Le recibió las autoridades.

SANGRIENTA RIÑA.—UN MUERTO

Valencia.—El albañil Salvador García, sostuvo una violenta cuestión con el vendedor ambulante Antonio Gardó, al que apuñaló,

causándole ocho heridas gravísimas.

A consecuencia de ellas, Antonio falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital.

Parece ser que el origen de la cuestión fué el hecho de que la víctima vivía maritalmente con la hermana de Salvador, a la que daba malos tratos.

El obrero ingresó en la cárcel.

UNOS LADRONES CAEN ENCIMA DE LOS VIGILANTES

Valencia.—Unos ladrones asaltaron una ebánistería establecida en la calle de Matias Perelló, y al verse sorprendidos, huyeron arrojándose por un balcón en el preciso momento que pasaban unos vigilantes y sobre ellos cayeron.

Los vigilantes les hicieron algunos disparos, y los ladrones se defendieron esgrimando estiletes.

Resultó gravemente herido un vigilante.

TRES CASAS INCENDIADAS Y UNA MUERTE REPENTINA

Monforte.—En una casa situada en el centro de la población, se declaró un formidable incendio, que se propagó a las contiguas, destruyendo tres edificios.

El vecino, don Eladio Cordera, que vivía enfrente de las casas siniestradas, sufrió tal impresión, que murió repentinamente a consecuencia de un ataque cardíaco.

UNA RIÑA ENTRE NIÑOS.—UNO GRAVEMENTE HERIDO.—LAS INSCRIPCIONES DE LOS CUCHILLOS

Teruel.—Dicen de Ojos Negros, que unos muchachos se distraían jugando con unos cuchillos.

Uno de ellos, llamado Pedro Esteban, dió a Benjamín Rubio una tremenda cuchillada en el vientre, con salida del paquete intestinal.

El autor de la agresión, se presentó en seguida a la autoridad, a la que entregó un cuchillo recién afilado, de 18 centímetros y tenía la siguiente inscripción: "Soy aragonés valiente".

En el cuchillo del agredido había otra inscripción que decía: "Dinero hace dinero".

SOLDADO CONDECORADO

Bilbao.—En el barrio de la Cuadra y con asistencia del Ayuntamiento en corporación, los niños de las Escuelas nacionales, los gobernadores civil y militar y un numeroso gentío, se verificó la imposición de la Cruz de Beneficencia por servicios prestados a la patria al ex-soldado de aviación Victoriano Castaño.

Pronunciaron discursos el alcalde y los gobernadores civil y militar, elogiando todos el comportamiento del agraciado.

Después de los discursos la autoridad gubernativa impuso a Victoriano la Cruz.

Terminó el acto con vitores a España y al rey.

A LA ISLA DORADA

Barcelona.—El domingo por la tarde marcharon en excursión a la Isla Dorada, el capitán general, el gobernador civil, general Miláns del Bosch y el alcalde señor Barrón de Viver, acompañados de otras autoridades.

Pronunciaron discursos el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde.

Después de los discursos la autoridad gubernativa impuso a Victoriano la Cruz.

Terminó el acto con vitores a España y al rey.

LA ISLA DORADA

Barcelona.—El domingo por la tarde marcharon en excursión a la Isla Dorada, el capitán general, el gobernador civil, general Miláns del Bosch y el alcalde señor Barrón de Viver, acompañados de otras autoridades.

Pronunciaron discursos el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde.

Después de los discursos la autoridad gubernativa impuso a Victoriano la Cruz.

Terminó el acto con vitores a España y al rey.

LA ISLA DORADA

Barcelona.—El domingo por la tarde marcharon en excursión a la Isla Dorada, el capitán general, el gobernador civil, general Miláns del Bosch y el alcalde señor Barrón de Viver, acompañados de otras autoridades.

Pronunciaron discursos el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde.

Después de los discursos la autoridad gubernativa impuso a Victoriano la Cruz.

Terminó el acto con vitores a España y al rey.

LA ISLA DORADA

Barcelona.—El domingo por la tarde marcharon en excursión a la Isla Dorada, el capitán general, el gobernador civil, general Miláns del Bosch y el alcalde señor Barrón de Viver, acompañados de otras autoridades.

Pronunciaron discursos el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde.

Después de los discursos la autoridad gubernativa impuso a Victoriano la Cruz.

Terminó el acto con vitores a España y al rey.

Lo que el domingo hicieron por esas plazas los grandes y los pequeños toreros.

BAJO LA LLUVIA

¡Tolón, tolón!!...

¡Cómo nos hemos divertido en la novillada de la Salud, de Tejares! ¡Aaaaaah!!

Esperando el autobús.

—¡Pare "usté" la jaca, amigo!
—¿Qué jaca, ni qué ocho cuartos?

—¡Que te apees de la burra, hombre! Lo de la jaca es un "timito" que se ha traído el amigo Ramos de Castro, y que viene, pero que muy bien, al cuento.

—¿Pero te vas a querer explicar, niño?

—"Na", hombre! Que me has traído a Tejares, lo que se dice "secuestra", con premeditación, alevosía y abuso de confianza, "pa" que me cogiera una de esas pulmonías de doble tela. Que si Zapaterito, que si Blas Fabián, que si Cagancho II era un fenómeno... Y... ¡pare usté!, la jaca, amigo!, que yo no he visto "ni na, ni na" de eso.

—¡Bueno, hombre, bueno! ¡Desahogáte y di todo lo que se te antoje!

—¿Que lo diga? ¡Huy, si lo dijera! Primero y principal, que no vuelvo a la novillada de la Salud, que parece que tiene el "cenizo" desde hace unos años. ¿Tú has visto algo parecido? Y por si el desastre taurino fuera poco, las nubes se han encargado también de ponernos "a caldo". ¡Vamos, que se le quita a uno la afición con todas estas cosas!

—¿Pero me vas a querer decir algo de los toreros?

—¿Toreros? ¡Qué gracia tienes, chico! Tu empiezas a delirar.

—Bueno, mira, déjate de "choteos" y... ¡al grano! ¿Qué me dices de Zapaterito?

—Que está muy bien... de salud, y más gordo que antes; ¿te parece poco?

—Como sigas por ese camino de la "churlita", te rompo un hueso de una pata.

—¿Cuál? ¿El peroné? Pero no... pero no me lo rompas, que te voy a hablar más serio que Vicente Pastor. Me habían dicho que Zapaterito volvía por sus fueros. Y ya lo has visto. Aquellos fueros, fueron lo que fueron cuando fueron, pero ya no son lo que fueron.

—Si te he entendido, que me parta un rayo, chico.

—Es que tú no eres intelectual. Y sigo con Zapaterito. A su primer novillo, aquél jabonero sucio, que desde que salió se declaró manso y con peores intenciones que el loco de Tarragona (verías que se "caía" del izquierdo y tiraba los "viajes" con el derecho), lo muleteo por la cara, aguantando los "gañafones". Entró a matar muy bien y pinchó en lo duro, volvió a pinchar otra vez, un poco delantero; metió el estoque hasta las cintas, por su sitio; aunque algo perpendicular, y acertó al segundo intento. En su segundo... oye, ¿no te parece que corramos un velo?

—¡Bueno, córrelo! Pero que no se transparente mucho por él la faena (¿?), ni la serie de pinchazos pescuerceros, ni se oigan los pitos, ni los toques de clarín. Y... a otra cosa. ¿Qué me cuentas de Blas Fabián?

—Que es de Avila y que nos dió el camelo, porque empezó relativamente bien, con aquéllas verónicas y aquél farol, y se fue apagando (él, no el farol), hasta no lucir nada.

—¿Y aquéllas dos verónicas al quinto, y aquélla salida de rodillitas para empezar la faena?

—Los lances aquéllos, muy buenos, ¡sí, señor! Pero la salida de rodillitas... para pedirle perdón por lo que le iba a hacer, como dijo el amigo Martiniano. Si el berrendo se le arranca, tenemos una "esaborición", porque el novillo se caía enormemente por aquél lado. Con la muleta está el de Avila "fané", y con el estoque, decidido. Total: ¡A entrenarse, pollo!

—¿Y el primo del "señor Joaquín"?

—A Miguel Rodríguez, lo que le hace falta es torear mucho. Tiene estilo con el capote, un poco soso.

—cómo todo el que torea despaacio—, sin filigranas ni adornos... Con la muleta, empezó la faena a su primero, con un pase por alto, al que siguió uno natural, uno de pecho, uno de la firma, aceptables. Al rematar este último, el novillo lo empujó por la ingle izquierda, sin otra consecuencia que el deterioro de la taleguilla. Y ya se acabó lo que se daba. Se desconfió y entró a matar con no muy buen estilo: media estocada delantera y caída, un pinchazo y otra media también delantera. En su segundo...

—Oye, ¿no te parece que le corramos otro velo?

—Le correremos una arpillera para que no se oigan mucho los pitos, ni los avisos, ni el "zumbó" de los mansos, ni la bronca formidable con que fué obsequiado el "cañi". Queda, pues, corrida la cortina. Pero te diré, para terminar, que la lidia fué un constante herradero. Allí no hubo dirección, ni hubo nada. Únicamente un par de frente, formidable, de

un banderillero vestido de gresilla y negro, y otro también muy bueno de Guerrero. ¡Ah! Y dos espontáneos que se "lanzaron" a conquistar laureles... y peras gordas.

Y que los novillos, en manos de otros, hubieran dado un juego excelente. Excepto el primero, que era manso. Los demás, buenos, preferentemente el segundo y el sexto.

En estos momentos llega el autobús y los dos amigos que así hablaban se lanzaron a su asalto, bajo una lluvia torrencial...

Envío.

Querido Tímbalero: ¡Me ha "cargao" usted la "tostá", amigozo!

Si lo ha hecho de buena fe, se lo perdono. Pero si, como buen astrónomo taurino, vislumbro usted la "catástrofe" y me cargó con el "muerto", le mandaré más padrinos. ¡Pues no faltaba más! ¡Abusar de ese modo de la candidez y de la afición de uno, para someterlo al tormento de presenciar esa parodia de la fiesta nacional, sin sol, sin alegría, sin toreros... y "pasao" por agua! ¡Como para lucirme yo, también!

Le devuelvo los "trastos" que con tan "sana" intención me entregó usted. ¡Y gracias por el "regalito", maestro!

EL CLARINERO

EN MADRID

La octava corrida de abono.

Cogida de Fuentes Bejarano y Gitanillo de Triana. Una tarde infernal del señor Joaquín.

Expectación, mucha expectación. Una de las corridas en que antes se terminaron los billetes.

El ganado lleva la mayor parte en el deseo.

Tienen el máximo cartel—bien lo sabes, lector—los toros de don Luis y don Felipe de Pablo Romero.

Además, se han lidiado poco en nuestra plaza en los últimos años y hay ganas de volverles a ver.

Hay mucha esperanza de ver toros bravos. Hay la seguridad de una excelente presentación. Las vacadas—y todo—se acreditan "por algo".

"Por algo" se hacen pronósticos y apuestas a favor del más modesto de los tres matadores. Se pone por Fuentes Bejarano y contra los gitanos.

De Fuentes Bejarano, tenemos el próximo recuerdo de una tarde que, sin ser de fortuna, sin que le acompañara la suerte, triunfó por su valor, por "ser torero", por vergüenza torera.

De los gitanos (Cagancho y Gitanillo de Triana), recordamos su fracaso de anteaer, con la suerte de cara, por "no ser toreros", por faltarles estímulo, voluntad, pundonor profesional.

¿Que quién venció? Vas a saberlo, lector.

Empezaré diciéndote lo que pasó en los toros de Fuentes Bejarano, y cómo fueron los de Pablo Romero.

Concedamos a los toros todos los honores que merece su casta. El primero se llama "Bellotero". Es negro, entrepelao y número 67. Es carriavacado y nada más.

En cuanto sale, hay una ovación

a Fuentes, porque le torea muy valiente.

El toro—que es "todo un toro"—toma bien la primera vez y Bejarano hace un quite que se ovaciona, porque hay derroche de valor.

Abuceho al "gitano primero" en su quite.

Otro abuceho al "gitano segundo" por igual causa.

En estas dos varas, el toro entra con voluntad y se sale suelto. (Relampaguea y truena).

Los banderilleros banderillean. El toro llega a la muerte con la cara alta y alargando "la jeta" de modo peligroso.

Fuentes Bejarano le torea valiente y con brevedad por bajo.

Atacando con ganas todas las veces, sin que el toro le deje pasar por su mala construcción y por las causas expresadas, le da tres pinchazos en lo alto y una defectuosa.

Al toro tercero, que cogió a Gitanillo, le muletea voluntarioso y le mata de una estocada mala; después de dos pinchazos buenos.

Se llama "Herrero" el cuarto; es cárdeno y tiene su número 93. Es grande y tiene buenas defensas y no está gordo. Cumple en varas; nada más que cumplir.

Se aplaude a Luis porque en los quites está valeroso, trabajador y TORERO.

Se silba a Joaquín (gitano primero), porque está... todo lo contrario.

Aunque está Cagancho, el único torero, TORERO, que hay en el ruedo durante el tercio de banderillas, es Eduardo Anlló (Nacional).

El madrileño Fuentes Bejarano,

sólo y muy cerca y muy tranquilo, hace una buenísima faena.

En la primera acometida le da media estocada, saliendo prendido, sin que, afortunadamente, sufra otro desavío que la rotura de la manga izquierda de la casaquilla.

El toro desarma y no deja pasar y Fuentes pincha tres veces y descabella al segundo intento.

A "Chicotero", negro, mulato y número 19, buen mozo, le torea con arte, con temple y con muchísimo valor, por lo cual Fuentes oye una ovación grande.

Las de Cagancho, fatales. ("¡Pajolera, gracia!").

Bejarano vuelve a torear colosalmente, remata rodilla en tierra, y la gente, en pie, le ovaciona entusiasmada.

Y la gente, en pie, indignada, increpa a Cagancho, que "sigue" haciendo el ridículo más espantoso.

Fuentes se mete entre los cuernos al hacer el último quite. Ovación número...

Brinda al duque de los Abruzzos, que está en el palco con la real familia.

El toro está muy bravo y se reuelve pronto, rápido, y Fuentes está valentísimo y hace una gran faena, con oles y ovaciones.

La remata con un gran pinchazo y una estocada entera en lo más alto, entregándose materialmente, sufriendo una herida en el estómago.

La gente, que en pie y sin moverse nadie del asiento, aclamaba a Fuentes, pide con unanimidad la oreja para el matador, y mientras el presidente la concede, Fuentes Bejarano es conducido a la enfermería en brazos de los asistentes.

Esto le privó la salida en hombros, la aclamación, la salida por la puerta grande y el regalo que el duque de los Abruzzos tenía en la mano para tirarsele.

¡Bien por Fuentes Bejarano!

Cagancho ("gitano primero"), en sus toros, y los toros.

Hay una ovación para "Calessero", buen mozo, de Pablo Romero, cárdeno, bragao, marcado con el número 35, que sale en segundo lugar.

A Cagancho parece que le viene ancho el cárdeno y transcurre el primer tercio sin que pueda lucir su arte soberano y su gracia gitana.

El toro mansurronea "lo suyo"; arranca bronco; el pánico inunda el ruedo y la lidia es una capea pueblerina.

Al cabo de media hora de trabajar con "Calessero", se ordena el fuego. No hubo medio de librarle. Las palmas fueron prematuras.

Bejarano, en los dos primeros tercios, oye palmas; porque está trabajador, valiente, decidido y bien colocado.

Eduardo Nacional está inmenso banderilleando. Estrepitosa ovación. Eduardo tiene que saludar desde los medios varias veces. Todo su trabajo ha sido de gran figura.

Dicen que Cagancho ha estado peor otras veces. Quizá; pero nos parece difícil. El bajonazo es inmejorable y dado con todas las agravantes imaginables.

"El genial torero" oye una bronca de primera categoría.

"Azucarero", berrendo en cárdeno y número 35, sale en quinto lugar. Sale astillado y sale con muchos pies.

De primeras le da un susto a Cagancho; después se le silba toreado y luego "vemos" que el toro está cojo, por lo cual, con gran contento de Cagancho, se devuelve al corral.

El sobrero es de doña María Montalvo; es negro zaino y el número 148. Gordo y precioso. Embebe que da gusto a los primeros capotazos.

Francamente creemos que no se puede torear peor que lo hace Cagancho con el capote. (Bronca).

Otra ovación a Eduardo Nacional, que está enorme.

Y una ovación a Fuentes, porque torea por verónicas y remata con una media colosal.

Alimenta la protesta contra el gitano, porque "no le pasa" nunca el toro (eso muestra él), y a Fuentes le pasa superiormente. Otra ovación a Fuentes.

A pesar de que le lidian y le pican muy mal, el toro cumple muy bien.

Realmente el primer quite da la sensación de que no sabe ni una

palabra de toreo, ni de como se lidia un toro.

Mientras a Cagancho se le entona el "que se vaya", se ovaciona una vez más a Bejarano.

Eduardo Nacional pone otro gran par. (Otra ovación).

Algo así como sin ganas de llegar, va Cagancho al toro.

Llega, por fin, y por fin hace una faena tan mala o peor que la otra. Tiene la suerte de matar a la primera, entrando feísimamente.

Petición de la oreja, en broma, y bronca en serio. Ovación al toro.

Gitano segundo.—Gitanillo de Triana y sus toros.

"Candillejo", negro bragao, número 18, es un toro que en su tipo no tiene nada absolutamente de particular: es casi feo y no le sobra ni un kilo de carne.

El segundo de los gitanos torea achuchado, a pesar de las muchas precauciones que toma para torear.

El otro gitano no gusta. A Bejarano se le aplaude; está bien y activo.

El toro en varas cumple sin excudarse.

Banderilleo, sin nada de particular.

"Candillejo" llega difícil a la muleta. Al tercer pase, Gitanillo recibe un fuerte golpe—nos parece que nada más—en la cara, dado—nos ha parecido—con el testud.

Y el toro pasa a la jurisdicción de Bejarano.

Cagancho trató de "escurrirse" al terminar la corrida, pero no pudo librarse de las increpaciones, de nuestos, formidable pita, etc., etc., etc.

Anoche salíamos del café Colón con dos ganaderos de Salamanca. Un amiguito que estaba sentado en la terraza, nos llamó:

"Diga usted a sus amigos que se fijen mañana en la corrida de Pablo Romero, y que la tomen por modelo", nos dijo.

No, por Dios, queridos amigos ganaderos de Salamanca. Yo—antes lo he dicho—soy un respetuoso admirador de los prestigios de la famosa vacada; pero no, no toméis como modelo los toros de hoy.

V. BEJARANO

Madrid, Junio 3 928.

En Tetuán.

Madrid.—Novillos de la viuda de Soler, buenos.

Vaquerin, superior con el capote y la muleta, y breve con el estoque, en el primero.

En el segundo, superior toreado y matando. (Oreja).

Revertito, valiente y habilidoso en el primero, siendo cogido y derribado sin consecuencias. En su segundo, muy valiente, siendo muy aplaudido.

Tato de Méjico, superior, matando al primero de media estocada buena y al segundo de una entera superior.

En Vista Alegre.

Madrid.—El rejoneador Reyes actuó en medio de torrencial lluvia, siendo aplaudido.

Los novillos de Olea, mansos. Rafael García, muy valiente y artístico, siendo cogido y volteado aparatadamente al entrar a matar. Conducido a la enfermería se le apreciaron contusiones en la región epigástrica y erosiones en el muslo derecho.

Sacristán Fuentes, mal, oyendo dos avisos en el primer toro. A los restantes los despachó como mejor pudo.

Toros en provincias y en el Extranjero.

EN BILBAO

Chicuelo y Marcial, mano a mano.

Bilbao.—Se celebró la corrida a beneficio del Montepío de Toreros. Los toros de Coquilla, gordos, finos, bonitos y bravos. Cuatro de ellos, destacaron por su bravura y nobleza.

Chicuelo tuvo una gran tarde toreado y matando. Fué constantemente ovacionado, especialmente en quites y en las faenas de muleta.

Al primero, después de una faena coreada por el público, le mató de una estocada. A su segundo, buena faena, dos pinchazos en lo duro y media superior. (Ovación y vuelta al ruedo). Y a su tercero, faena de dominio y volapié superior. (Ovación, vuelta y salida a los medios).

Marcial Lalanda puso voluntad pero no logró destacarse. Mató al primero de un pinchazo y una estocada. Al segundo, un pinchazo, una estocada defectuosa y un descabello. Y en su tercero estuvo mejor. Toreó con el capote bien; clavó tres pares de banderillas superiores; hizo una faena cerca y vistosa, para un pinchazo, media y un descabello. (Palmas).

EN BARCELONA

Gallo, Freg, Pedrucho y Barrera.

Barcelona.—Toros de Santa Coloma, bravos. Dos de doña María Montalvo, el primero, superiorísimo.

El Gallo, bien toreado y mal matando.

Luis Freg, regular con el capote y muy valiente con la muleta y el estoque.

Pedrucho, superior toreado y matando. (Oreja).

Barrera, superior en su primero y aceptable en el último.

EN ALGECIRAS

Reaparición de Cayetano.

Algeciras.—Se celebró la primera de feria.

Reapareció El Niño de la Palma, después del accidente que sufrió en Madrid. Cumplió con el capote y la muleta, y estuvo deficiente matando.

Algabeno, regular toreado y valiente y cierto matando.

Mariano Rodríguez, mediano en su primero y superiorísimo en el último.

EN VALENCIA

El "Chato", don Nicanor, Chaves y Torres.

Valencia.—Toros de Abente, medianos.

Valencia II, muy valiente y superior. (Oreja).

Villalta, bien en su primero. En el segundo, colosal. Gran faena, volapié y las dos orejas y el rabo. Chaves, aceptable en uno y superior en otro.

Enrique Torres, bien y superiorísimo. Gran faena, orejas, rabo y salida en hombros.

Varias novilladas

COGIDA DE CLASICO

Alcoy.—Novillos de Muriel, cumplieron.

Blanqueto, cumplió valientemente en los tres novillos que tuvo que matar.

Maera, bien y superior. (Oreja).

El Clásico fué cogido por el quinto toro al entrar a matar la tercera vez. Recibió un puntazo en la boca.

UN ESPECTADOR MORIBUNDO

Alicante.—Se celebró una novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Novillos de Aleas, bien presentados pero mansos. Uno fué fogueado.

Carratalá pasó a la enfermería en el primer toro por haber sido cogido al hacer un quite. Sufrió contusiones y erosiones. A pesar de esto, salió de la enfermería y mató sus dos toros en medio de grandes escándalos.

Moreno, mediano, pero con deseos de agradar. Se hirió con el estoque en una mano.

Fuó cogido el puntillero Pardo, sin consecuencias.

El Niño de la Alhambra, muy valiente, pero ignorante. En el primero se hartó a pinchar y en el segundo toreó muy bien con el capote y la muleta, siendo cogido y lanzado al aire, y sufriendo solamente la rotura de la taleguilla.

También ingresó en la enfermería el picador Abada, que sufre la luxación del hombro izquierdo.

El espectador Francisco Tafalla, natural de Orihuela, ingresó en la enfermería gravísimo a consecuencia de una angina de pecho.

NOVILLOS DE CLAIRAC

Palma de Mallorca.—Novillos de don Leopoldo L. de Clairac (Parladé, muy bravos).

Delmonte, bien.

Ricardo L. González, superior. Chatet de Valencia, regular.

EN CACERES

Cáceres.—Gitanillo de Triana II, superiorísimo. Orejas y rabo.

José de la Rosa, igualmente superior. (Oreja).

EN EL PUERTO

Puerto de Santa María.—Novillos de Urquijo (antes Rincón), cumplieron.

Perla, mal.

Pepe Iglesias y Leopoldo, toreros y valientes.

EN ZARAGOZA

Novillos de Moreno Santamaría, mansos y difíciles.

Lorenzo Franco, muy bien en un toro.

Manolé, muy valiente.

El mejor Purgante Aguas de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA PEQUEÑA, 0,80; GRANDE, 1,25.-PEDIDOS: HIJO DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Pinturas y Daniel Obón, cumplieron.
EN LISBOA
 Lisboa.—El ganado de Infante, bueno.
 Los rejoneadores portugueses, los Casimiro, muy aplaudidos.
 Fortuna estuvo muy valiente y muy artista con el capote y la muleta. Banderilleó y simuló la suerte del volapie.
EN BEZIERS
 Beziers.—Toros de Veragua, cumplieron.
 Antonio Sánchez, valiente. Oreja.
 Armillita superior.
 Armillita chico, superiorísimo, cortando una oreja y siendo sacado en hombros.

COMENTARIOS TAURINOS

La gestación de la corrida del Montepío

La corrida del Montepío de Toreros ha tenido este año un período de gestación o preparación más interesante que la corrida misma.
 Véase, resumiendo:
 Parece que alguien de la directiva comprometió a Villalta para que torease esta corrida.
 Tan "formal" fué lo convenido y comprometido, que Villalta solicitó y consiguió de la empresa de Teruel, que adelantase un día la corrida para poder torear la del Montepío.
 Claro que Villalta dió por supuesto de que el vocal de aquella directiva tenía facultad para hacer cuanto hacia. Y fundaba su creencia, en su antigüedad y autoridad en la junta directiva.
 Si el vocal citado (no citado nominalmente), abusó o no de sus atribuciones y si la directiva se hace o no se hace solidaria de aquella conducta, lo dirá la junta misma con sus determinaciones.
 "Parece" que a Fortuna le prometieron que torearía esta corrida si antes del día 30 de Mayo tenía concedida la concesión de la Cruz de Beneficencia, pedida para él—como recordarán nuestros lectores—por los comerciantes de la Gran Vía, por haber evitado a Madrid un día de luto, matando un toro en dicha calle.
 Así se lo manifestó Fortuna al señor ministro de la Gobernación, indicando a la par sus grandes deseos de torear en esta corrida.
 Le prometió el ministro que se activaría el expediente, y que su concesión se haría antes del 30.
 Mediaron las cartas de rigor, se reunió en sesión de convocatoria extraordinaria, el Consejo de la Orden, se "forzó" la marcha de todo, y efectivamente, el día 29, el señor Martínez Anido, firmó la Real orden concediendo a Diego Mazquiarán (Fortuna), la Cruz de

Beneficencia de primera clase, con distintivo morado y blanco.
 Lío y gran disgusto de Fortuna, principalmente, por lo que respecta a todo ello pudiera pensar de él el señor ministro.
 Después porque no toreaba la corrida y además, porque sus compañeros—dice él—le habían faltado a lo prometido.
 Y ya fijados los carteles, queda "el pleito" sin resolver.
 Los toreros se quejan muy frecuentemente de que los empresarios fijan unos precios muy altos a las localidades y el público, excitado en gran parte por el mucho dinero que le cuesta, llega a la plaza con ganas de "meterse" con los toreros.
 Pues, bien; esta corrida del Montepío, es una de las más caras que hemos conocido; acaso la más cara después de la corrida patriótica del año 21.
 No hubo nadie que al volver de sacar el billete, o al ir a sacarlo, no llamase algo feo, muy feo, a los organizadores del festejo.
 El mismo Dominguin, a las doce y treinta del día 30, dijo en el café Colón:
 —Vengo de las oficinas del Montepío, donde he ido a decirles que en vista de los precios fijados, Cagancho no puede torear, porque ¡habrá que ver cómo irá el público! En las oficinas no había nadie; pero volveré.
 No sabemos si volvió o no; lo que sabemos es que torea Cagancho y que habrá que oír lo que le digan "si se le va un pie", como decía Dominguin.
 Si les oyes hablar, lector, verás lo que los toreros quieren a su Montepío. Pero es el caso que hoy Chicuelo y Gitanillo de Triana, cobrande mil pesetas. No, no has leído mal: ¡12.000 pesetas!
 De tres a cuatro mil más que cobran a la empresa.
 Alguno de ellos dice—lo hemos oído—que no dejarán nada o dejarán muy poco al Montepío; pero, aunque deje esas pesetas cobradas de demasía... ¿qué dá él a su sociedad "querida"?
 Y con todos estos motivos y muchos más, es de oír estos días lo que se dice en los corrillos taurinos; cosas que sería mejor que las dijesen en una junta general que en los cafés.
 Ahora, bien; todos convienen en que la primera víctima es Marcial, su presidente, que con un altruismo digno del mayor encomio, toreó completamente de balde todas las corridas en beneficio de su sociedad, y ya van para diez o doce, en las que no ha cobrado nada, y en algunas de ellas pagó de su bolsillo particular todos los gastos.
 Y la gente se dice, por esto mismo, de que le pongan en evidencia y de que se gaste su nombre en medio de los mayores sacrificios por su parte.
 Así se llegó al cartel que te damos a conocer, entre la maledicencia de socios y "extrasocios".
V. BEJARANO

LOS EXAMENES

Los sobresalientes.
FACULTAD DE DERECHO
 Derecho Penal.—Don Diego Mosquete, don Antonio Luniñano, don Benigno Ramos, don Juan C. Pereda, don Luis Albis, don Pedro Llerena, don Esteban Paniagua, don Antonio P. Castellano, don José Fernández Sánchez y don Francisco Alcaide.
 Historia del Derecho.—Don Joaquín Domingo León, don Lorente Sánchez y don Joaquín Albis Agero.
 Derecho administrativo.—Don Manuel García Tomé, don Pedro Mateos de Hijas, don Benigno Ramos Martínez y don Antonio Carpayo.
FILOSOFIA Y LETRAS
 Teoría de las Artes.—Señorita Ciole Noguera.
INSTITUTO
 Enseñanza Colegiada.
 Fisiología e Higiene.—José del Aguila.
 Historia Natural.—José del Aguila y Alfredo Ingelmo.
 Deberes éticos y rudimentos de Derecho.—Matricula de honor: Alfredo Ingelmo.
 Sobresaliente: José del Aguila.
 Nociones de Física y Química.—Alfredo Ingelmo.
 Geografía e Historia de España.—Matricula de honor: José del Aguila.
 Sobresaliente: Jesús Parra.
 Geografía e Historia de América.—Astino Parra.
 Estos pertenecen al colegio de Segunda enseñanza de Guijuelo.
ESCUELA NORMAL DE MAESTROS
 Han terminado la carrera del Magisterio, en esta Escuela Normal de Maestros, don Andrés Hernández Téllez y don Vicente Sánchez Beato.

DEL OBISPADO

Mandato del Prelado

Su excelencia reverendísima ha dispuesto que sea leída a los fieles por los reverendos párrocos y economos del Obispado la última Enciclica de Su Santidad, en uno o dos días festivos del mes de Junio, y a ser posible antes de la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús que se celebrará el día 15. También dispone se advierta aquí que el Santo Padre manda expresamente en la misma Enciclica se haga en "todas las iglesias del mundo un Acto de Reparación" en el dicho día del Divino Corazón de Cristo.
 De conformidad con la costumbre

CAMIONES

U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR. A. S.
 TODOS LOS MODELOS
 GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO
 Precios sin competencia.
 ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO

EL ESPECIALISTA-HERMOLOGO DR. RAMON EN SALAMANCA

HERNIAS. A los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, desviaciones, ptosis, abultamiento y descenso del vientre, etc., que deseen su curación la obtendrán con el eficaz PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO del profesor RAMON, patentado y laureado por la Ciencia, porque el enfermo se ve en breve tiempo libre de sus dolencias y molestias sin abandonar sus ocupaciones y con único gasto; el día DOCE del actual Junio serán recibidos de mañana a las 2 tarde por este médico especialista de fama mundial, en el Hotel del Comercio, de SALAMANCA.—Pídanse opúsculos gratis.—Despacho: Córmen, 38, 1.º, BARCELONA.—Consultorio en MADRID: Arleta, 11.

admitida en este Obispado, damos el competente permiso para que los fieles dedicados a las faenas de la recolección puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, a excepción de las festividades del Santísimo Corpus Christi, de San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol y la Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír misa en los domingos y días de precepto.
 Los señores Curas párrocos y demás encargados de parroquias, al dar conocimiento a sus feligreses de esta nuestra disposición, les pondrán de manifiesto la benignidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia, facilitando cuanto le es posible el cumplimiento de sus mandamientos y dispensando de ellos siempre que motivos razonables lo requieran y consientan, y las exhortarán además amorosamente para que santifiquen con algunos actos de piedad esos mismos días festivos en los cuales se les autoriza para trabajar.
 Salamanca, 31 de Mayo de 1928.
EL OBISPO DE SALAMANCA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer.—Para celebrar uno se suspendieron otros y luego no se celebró ninguno.
 Estaban señalados para el día de ayer tres juicios orales. Se suspendieron dos con el fin de que pudiera celebrarse el otro, que correspondía a la causa instruida en el juzgado de la capital por delito de falsedad contra don Aureliano Sánchez Ferrero y tampoco pudo celebrarse éste porque faltando que practicar algunas pruebas preliminares a la vista que fueron propuestas en tiempo oportuno y admitidas por el tribunal, la defensa solicitó la suspensión y a ello se accedió por estimarlo justo.
 Además se habían suspendido previamente con el fin de que la Sala estuviese libre para el citado juicio, los que estaban señalados para este día y el de mañana. Así, pues, como el jueves es festivo, hasta el próximo día 8 ya no se celebrará ninguna vista.
EL LICDO. SALVADERA

Últimas creaciones
 La casa que más modelos tiene.
CALZADOS MICO
 CORRILLO, NUMERO 11.

NOTICIAS

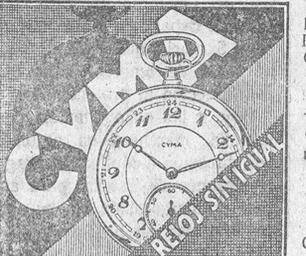
¿Un gran trust eléctrico?—En los círculos financieros se viene hablando de negociaciones entre varias importantes Empresas hidroeléctricas, entre las que parece figuran la Hidroeléctrica Española, la Ibérica y Alberche, para la formación de un trust.
 Ese proyecto pudiera estar relacionado con la electrificación de algunas líneas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, que antes de emprender los trabajos de electrificación de las rampas de Madrid a Avila y a Segovia, quiere resolver para ella interesante diferencia de precios que existe para la fuerza eléctrica, y según se trate de Empresas productoras del centro y del Norte.

otros, retratos del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción Pública.
 Entre los estudios literarios, citaremos el de nuestro compañero Luis Araujo-Costa, sobre "Tres críticos de Fray Luis" (Capmany, Píerrer, Milá y Fontanals), y otros muy notables del agustino P. Vacca González, Esperabé y Arteaga, Natividad de Calvo y Montealegre, Vellisco, Federico de Onís, Quintín Tavera, P. Atilano Sánchez, etcétera.
 Se inserta asimismo un fragmento de "El retablo de Fray Luis" de nuestro compañero Víctor Espinós.
 El director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, merece todas las alabanzas por este número extraordinario, en el que se exaltan los principios de la religión, patria, monarquía y cultura."

Nos permitimos aconsejar a nuestros lectores, que en Madrid, se hospeden en el Hotel Londres, completamente reformado por su nuevo propietario, inmediato a la Puerta del Sol y preferido por su esmerado servicio y precios módicos.
DR. GOMEZ DIEZ
 OCULISTA
 Consulta de ONCE a UNA
 Doctor Riesco, 33, principal, izquierda.
 mt. s.

JULIO PELAEZ
 CLINICA MEDICO QUIRURGICA
 de enfermedades del riñón y vías urinarias.
 Consulta de once a una. San Justo, 16, primero.
 mts. j. y s.

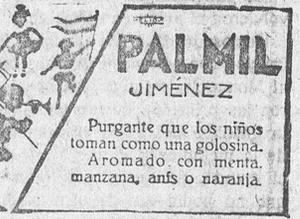
El importante diario de Madrid "La Epoca", publica en uno de sus últimos números las siguientes líneas, que agradecemos sinceramente:
 "Con motivo del IV Centenario de Fray Luis de León y de la estancia de Su Majestad el Rey con su augusta hija en Salamanca, el periódico de esta ciudad EL ADELANTO, ha publicado un número extraordinario. Se compone de 22 páginas y de amplia información gráfica y literaria.
 Inauguran el notable número retratos del Rey y de la infanta doña Beatriz. Figuran también, entre



Zotal

Cura rozaduras, gusaneras o bicheras del ganado.
LABORATORIO ZOTAL—SEVILLA

A. CASTANO
 MEDICO DENTISTA
 Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.
 mt. j. s.



DOCTOR CORTES
 PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha
 Consulta de once a una y de siete a nueve.
 mt. y s.

DOCTOR SANDOVAL
 APARATO DIGESTIVO
 ::: Y RESPIRATORIO :::
RAYOS X
 Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE
 don Leciana de Corto, estando as señoras y señoritas atendidísimas, por ser tres hermanas.
 Se cortan patronas a la medida y forma que se desee. Dirigirse:
Calle de Abajo. 24

CASA CALVO
 PARA SENORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte
BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

SE VENDE O ALQUILA casa de campo en el Castañar de Béjar, de dos plantas, con huerta y jardín y abundante agua potable. Para tratar precio y condiciones, en Madrid, calle del Arenal, 15, tercero, señora viuda de Pequeño.
 6-a-6

Escuela de chófers
 ASPIRANTES A CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIAS
 La escuela de chófers
ZACARIAS
 de Madrid, la más antigua de España y que lleva examinados más de

Diez mil alumnos para dar a conocer la bondad de su enseñanza, implanta sucursales en todas las provincias, habiendo adquirido para dicho objeto
25 COCHES CITROEN
 Desde hoy, empiezan en esta capital las clases de mecánica y no pasarán los alumnos a la conducción sin tener conocimientos exactos de lo que es un motor y sus interrupciones, pudiendo hacerse las matriculas seguidamente, pues solo se darán varios días.
 Enseñanza completa de conducción y mecánica hasta obtener el carnet, desde CIENTO CINCUENTA PESETAS.—Facilidades de pago.—Clases especiales para señoras.
 Para más detalles:
AGENCIA CITROEN
Ricardo Ruiz Ballota
 AZAFRANAL, 9

AGRICULTORES:
 El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS.** No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.
 Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:
 Don Graçiliano Cobaleda, Arcediñana, Valverón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpio, Villares de la Reina, etcétera.
 Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.
 Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.
 m-j-s.

CHICAS PARA ARREGLAR TRIPAS, se necesitan. Informes, Neftali Manso, Glorieta, 19.
 3-a-1

ESPIGADERO.—Se arrienda en Robliza de Cojos, con inmejorables pastos, manteniendo de 500 a 600 cabezas lanares. Para tratar, en el mismo pueblo, con don Ernesto Pérez, presidente del Sindicato Agrario "La Tierra".
 3-1

EN PIEDRAHITA (AVILA), a 1.050 metros altura, alquilan dos casas, nueva construcción, junto pinar. En huerta espléndida, a 300 metros población. Razón: Joaquín González, en Piedrahita.
 2-1

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbid a G. M. Apartado 10.053, Madrid.
 5-3

PERDIDA.—Desde calle Zamora a Estación Ferrocarriil, se ha extraviado un zapato de color, de caballero. Agradeceremos su entrega en Les Petits Suisses (antes El Seis).
 2-2

CASA.—Se vende la casa número 12 de la calle de Varillas, con local para tienda y trastienda, con retrete, mostrador y estantería. Doy facilidades para el pago. En la misma casa informarán.
 15-a-6

FALTAN CORREDORES de ampliaciones fotográficas, en toda España. San Justo, 10, Salamanca.
 5-5

VENTA DE FINCAS.—Se admiten proposiciones de compra para las fincas rústicas y urbanas que posee el excelentísimo señor Duque de Arjona, en el término municipal de Mancera de Abajo (Salamanca). Las ofertas, por escrito, se podrán presentar hasta el día 30 de Junio, en la Administración general, en Madrid, Amador de los Ríos, 4, y en casa de su administrador, en Peñaranda de Bracamonte, don Fernando Sánchez de la Peña. En ambas oficinas estará de manifiesto el pliego de condiciones por que ha de regirse la venta y relación detallada de las fincas que se enajenan.

LOS CARITAS
 Automóviles de alquiler, coches, ómnibus para jiras y días de campo, servicio a la Estación y a domicilio a todos los trenes, automóviles de turismo, para dentro y fuera de la capital, punto de parada: Plaza de la Libertad, 3. Oficina, Rodríguez Fabrés, 5
 Teléfono. 52.
 15-a-11

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedia. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entre meses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26 (al lado de Centenera), Salamanca.
 -a-

SE ARRIENDA, a labor y pastos, un quinto de 400 fanegas de marco, en Fernancaballero (Ciudad Real), a dos kilómetros de la población. Aguas abundantes. Tiene 120 fanegas de labor, ampliables fácilmente a 250. Informes, Arturo Gómez, en Los Escobos (Salamanca). Para tratar, Teodosio Herrera, en Fernancaballero (Ciudad Real).
 5-3

PERDIDA. de un pendiente de perla y brillante. A la persona que lo entregue en García Barrado, 57, se le gratificará.
 6-3

AGRICULTORES:
 Para LAS TORMENTAS, disponer de los afamados **COHETES GRANIFUGOS.**—Son los de mejores resultados. Los encontraréis siempre, en la **ARMERIA CARDENAS.**
 Especialidad en cohetes y fuegos artificiales para fiestas.
SAN PABLO, 13 Y 15-SALAMANCA

Lloyd Norte Alemán BREMEN
 Salidas regulares de espléndidos vapores correaos para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.
 7 de Junio **WERRA** Pesetas, 593,70
 28 de Junio **WESPER** Pesetas, 593,70
 11 de Julio **SIERRA MORENA** Pesetas, 638,70.
 9 de Agosto **MADRID** Pesetas, 593,70.
 22 de Agosto **SIERRA VENTANA** Pesetas, 638,70.
 30 de Agosto **WERRA** Pesetas, 593,70.
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Estos vapores tienen en tercer clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro ocupados mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama. Para más detalles, informa el agente general de la Compañía en España.
Luis García-Reboredo Isla,
 Vigo.—García Olloqui, 2,
 Villagarcía.
 Marina, 14.

"FIDES."
 Empresa Nacional de Informes Comerciales.—Cobro de Créditos. **CORTES, 292.—BARCELONA**
 Es la empresa española que más rápidamente y económico presta el servicio de **INFORMACION COMERCIAL**
 Belegado para Salamanca y Zamora,
JERONIMO NORVERTO
 Avenida de Campoamor, 8.—SALAMANCA

SARNA, ROÑA
 Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**
 De venta en droguerías y farmacias.

EXTRAVIO.—Se ha perdido una pulsera de esmalte, en colores, con hierros de varias ganaderías. La persona que la hubiere encontrado, puede entregarla en la joyería "Germán", calle del Doctor Riesco, donde será gratificada.
 8-5

Agua de VALLEQUILLAS
 Está recomendada por nuestras eminencias médicas para curar las afecciones al hígado y el riñón, por su acción normalizadora de la bilis y corregir el estreñimiento habitual.
 De venta en principales farmacias
 Depósito general, Antonio Maura, 10, Madrid.

A. SANTA MARIA
 PIEL - VENEREO - SIFILIS
 Pérez Pujol, 3, 2.º.
 Doce a dos. ::: Siete a nueve.

Holland América Line
 ON ROTTERDAM
 Servicio regular de vapores correaos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.
PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
 Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 10 de Julio; de Coruña, el 11; de Vigo, el 12.
 Vapor EDAM, de Bilbao, el 19 Junio; de Coruña, el 20 ídem; de Vigo, el 21 ídem.
 Vapor LEERAM, de Bilbao, el 31 de Julio; de Coruña, el 1 de Agosto; de Vigo, el 2.
 Vapor SPAARIDAM, de Bilbao, el 21 de Agosto; de Coruña, el 22; de Vigo, el 23.
Precios del pasaje en tercera clase:
 Habana pesetas 585,25
 Veracruz-Tampico — 588,50 (Incluidos todos los impuestos).
 Para informes dirigirse a los señores agentes:
BILBAO.—Pérez Ullivari e hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUNA. — López y Sánchez.
VIGO.—Joaquín Dávila y compañía.
 mt. j. y s.

El que verdaderamente ama, nunca mira su
provecho —SENECA—
La tontería impide a menudo cometer ton-
terías.—ANATOLE FRANCE—

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,56; Sol, 31,0; Sombra, 20,2; Mínima,
9,6; Seco, 13,2; Humedo, 11,0; Viento, S. VV., 2;
Cielo, nuboso. Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 10,30.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

Una nota oficiosa del Gobierno relacionada con el raid del "Jesús del Gran Poder,,

Las causas del aterrizaje del "Jesús del Gran Poder,,

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—De madrugada ha sido facilitada a la prensa, por la oficina de censura, la siguiente nota oficiosa:

Con motivo del entorpecimiento sufrido al motor del avión "Jesús del Gran Poder", que ha frustrado en parte el gallardo y bien preparado propósito de los aviadores capitanes señores Jiménez e Iglesias, y en el natural afán de aventurar juicios sobre las causas que pudieran haberlo producido, se ha citado en estos días como causa la calidad de la gasolina de que iba dotado el avión, hipótesis desechada por la realidad, bien contrastada, de haber sido originado por el entorpecimiento de las válvulas por nubes de polvo, que envolvieron el avión en su marcha.

Hemos de decir, no obstante la fricción con que elementos hostiles al Monopolio de petróleos acogieron las primeras indicaciones, que la gasolina del avión era rumana de la mejor calidad que existe en el mundo, previamente filtrada y que no podía ser de otro modo, pues haberla admitido de mala calidad, hubiese sido descuido incomprensible de aviadores y centros de que depende ese servicio, que en periodo de pruebas, tuvieron tiempo de comprobar la calidad de la gasolina y que de ninguna manera hubieran permitido la iniciación del raid sin estar convencidos de que en este extremo, como en todos, habían adoptado todas las previsiones y aqulitadas todos los detalles.

Lo que sucede es que algunos elementos engarzados en organismos oficiales, hacen llevar juicios de los que los dirigen, lo mismo

tratando del citado producto que de la adquisición de motores y otros materiales e informes tendenciosos, sugeridos acaso por intereses que les afectan, constituyendo ello una de las más arduas luchas del Gobierno para la realización de su propósito de supresión de intermediarios y comisionistas y de reorganización y economía en todos los servicios.

Seguramente las declaraciones atribuidas a jefes del servicio de aviación, erian forma hipotética y prudente, en que únicamente por explicable deseo de calmar anhelos de opinión se han formulado, pues estos jefes saben bien a qué discreción y prudencia están obligados, antes de hacer públicos juicios respecto a los elementos de que oficialmente disponen y manejan.

OTRAS NOTICIAS

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE.—EL PROXIMO CONSEJO

Madrid.—El jefe del Gobierno general Primo de Rivera, despachó por la tarde en el Ministerio de Guerra, con el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado.

Más tarde recibió la visita de director de los asuntos de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, con quien conferenció largamente.

Le visitó también en su despacho oficial, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

Por último, recibió la visita el jefe del Gobierno del Alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, que fué a despedirse antes de emprender su viaje con dirección al protectorado.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, marchará en automóvil con dirección a Molina de Aragón, el marqués de Estella, para asistir a la inauguración que en aquella localidad se ha levantado en

honor del capitán de ingenieros don Félix Arenas, muertos gloriosamente en Africa.

El presidente del Consejo, regresará por la noche a Madrid.

El miércoles se leberará Consejo de ministros.

DICE SANJURJO

Madrid.—El Alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, en la estación, momentos antes de partir el tren, dijo a los periodistas que en Marruecos reina tranquilidad completa.

—No ocurren nada—añadió—, puede ocurrir. Los indígenas están convencidos de que la paz es más beneficiosa que la guerra.

Los momentos actuales, término el general Sanjurjo, son favorables para las organizaciones de Marruecos de un fuerte partido español, en el cual formarían las personalidades indígenas más salientes.

FIESTA ARISTOCRATICA EN EL RITZ

Madrid.—Anoche tuvo lugar en el Hotel Ritz, un banquete, al que concurrieron más de cincuenta conensales. Entre éstos se encontraba el marqués de Estella, la señora Mercedes Castellanos, el embajador de la Argentina, el embajador Italia, el duque de Vistahermosa, la duquesa de la Victoria, el príncipe Pío de Saboya, la señora García Mansilla, el duque de Medinaclí, los marqueses de la Rofana, la marquesa de Salamanca, el conde de Cuevas de Vera, la condesa de Bulnes, la señorita Concepción Heredia y el marqués de Santa Cruz.

Después de la comida, en la que reinó gran cordialidad, se celebró un animado baile en el salón de fiestas del Hotel, y que terminó cerca de las doce de la noche.

FALLECIMIENTO DE UN CONSUL

Coruña.—Ha fallecido en esta capital, repentinamente, el cónsul de Brasil, don Juan Andrade Couto. El finado era persona que gozaba de grandes simpatías.

TORNEO OLIMPICO DE FUTBOL

Amsterdam.—Por la tarde ha tenido lugar el partido de fútbol anunciado entre los equipos representantes de Egipto y Portugal.

El match resultó bastante interesante y los portugueses fueron vencidos por dos goals a uno.

BOXEADOR MUERTO DE UN PUNETAZO

Londres.—Comunican de Liverpool al periódico "Star", que hoy ha fallecido el joven boxeador llamado Toxo Powell, que en el quinto round de un match de boxeo sostenido contra el púgil Billx Hoseg, fué puesto k. o. no recobrando en varias horas el conocimiento.

Se supone que el joven boxeador murió sufrió la fractura de la base del cráneo.

RIVERA

PAGINA FEMENINA

Toda mujer debe conservar su belleza

Un cutis marchito y enfermizo empañan la belleza más reluciente, y ¡cuan fácil es cuidarse debidamente el cutis y conservarle su belleza juvenil! Es un arte que pronto se aprende. Las damas más encumbradas del mundo elegante y de la aristocracia, inclusive reinas, princesas y condesas, quienes han dado su testimonio en el asunto, todas recomiendan un método muy sencillo que toda mujer puede emplear en su propio hogar y que no es costoso. Su éxito depende de usar todos los días dos variedades de cremas para hermoear el cutis.

A toda mujer le interesa saber cómo se descubrió este tratamiento. En primer lugar, la base del tratamiento consiste en mantener el cutis escrupulosamente limpio. Es

un grave error el creer que el cutis pueda conservarse limpio con el agua y jabón solamente.

Para deshacerse de esta ilusión basta lavarse la cara con agua y jabón, y luego aplicarse un buen coldcream dejándose en la cara algunos minutos, y luego quitárselo con un paño limpio. Entonces se verá cuántas impurezas quedaban en los poros después de usar agua y jabón.

Si los poros del cutis están llenos de impurezas no pueden funcionar debidamente, y entonces pierde su belleza y frescura. Se marchita y se arruga y adquiere un aspecto enfermizo. Asimismo, a menos que se emplee algún método para proteger el cutis para la intemperie, los cambios atmosféricos, el polvo y el humo que hay en el aire, los poros absorben estas impurezas y poco a poco pierde el cutis su lozanía.

Para proteger el cutis de los efectos de la interperie y de las impurezas del aire, se recomienda usar una crema sin grasa, la que puede aplicarse tantas veces al día como sea necesario, puesto que es invisible. Hace que los polvos de tocador se adhieran mejor al cutis, y o conserva plástico y de una firmeza aterciopelada.

El coldcream puede usarse igualmente varias veces durante el día y debe aplicarse, invariablemente antes de acostarse. Si el cutis está reseco o marchito, el coldcream debe dejarse en la cara toda la noche. Cuando se usa con el único objeto de limpiar el cutis y eliminar las impurezas que penetran en los poros, entonces conviene concluir el tratamiento bañándose la cara con agua fría, dándose un ligero masaje.

LINA

LOS CINES

LICEO

El domingo, con llenos completos, se rodó por la pantalla de este coliseo la magnífica película "Ello", que obtuvo el mismo éxito que el día de su estreno.

MODERNO

"Locura de lucha", fué el título de la bellísima película que el domingo se proyectó por la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, alcanzando un gran éxito.

Se completó con selecto material cómico, que fué del agrado del público.

Según tenemos entendido, la empresa del Moderno, que tantos y tan ruidosos triunfos lleva alcanzados en la pasada temporada, se propone proyectar los domingos y días festivos las mejores producciones lanzadas al mercado cinematográfico.

Los éxitos, no dudamos, serán definitivos, ya que además del material, la temperatura en el Moderno es agradabilísima.

UNA BODA

El pasado sábado, se celebró en Armenteros, en la parroquia de Tala (La), el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Andrea Parra, con el joven Manuel de Castro.

Fueron apadrinados por don Arturo Hernández y su esposa.

A la salida de los novios de su casa, como al entrar en la iglesia, casi todo el vecindario se encontraba para verlos, seguidos de un numeroso cortejo de invitados, entre los que había bellísimas señoritas.

Firmaron el acta como testigos, don Elicterio Castro, secretario del Ayuntamiento de Armenteros; montaráz de Pedro Fuerte y el de Ribilla, y médico de Tala (La).

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndidos banquetes, en los que reinó gran cordialidad y alegría.

Entre los nuevos esposos se han cruzado valiosos regalos, así como los han recibido de sus numerosas amistades.

Los bailes fueron amenizados por los populares dulzaineros Resti y Pipas. Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, así como a sus padres don Macario Castro, doña Inés Hernández, don Modesto Parra y doña Bernardina Moro.

E. C.

LA NUEVA CUEVA DE ALTAMIRA

Publicamos a continuación el interesante informe del nuestro profesor Obermaier sobre la nueva cueva descubierta en Altamira. Dice así:

"La nueva gruta se encuentra a unos cien metros de distancia de la cueva de Altamira, famosa por sus pinturas diluviales, la cual, como es sabido, fué descubierta el año 1879, cerca de Santillana del Mar (Santander), por Marcelino S. de Sautuola. Para salvar la antigua cueva, que hace tres años amenazaba ruina, se formó una "Junta de Protección de Altamira", bajo la presidencia del duque de Alba y bajo la dirección científica del autor de este informe. Los difíciles trabajos técnicos quedaron encomendados al conocido ingeniero santanderino don Alberto Corral. Hoy los trabajos de protección están terminados; la visita a la cueva, iluminada con reflectores eléctricos, resulta sumamente cómoda, y los interesantes resultados de las excavaciones practicadas por mí se han reunido en un pequeño museo instalado no lejos de la cueva. Conduce a ésta desde Santillana del Mar una carretera que se abrirá al tráfico a mediados de Junio de este año. La construcción de esta carretera tuvo como consecuencia el nuevo e importante descubrimiento que hoy atrae la atención del público.

Para obtener las piedras de construcción necesarias, se abrió una cantera a unos 50 metros por debajo de la casa del guarda. Al arrancar los bloques tropezaron los obreros, hace una semana, con una grieta estrecha y profunda, que conduce a una caverna herméticamente cerrada hace miles de años. Don Alberto Corral apreció inmediatamente, después de una somera visita a la gruta, toda la importancia del descubrimiento y avisó, sin pérdida de tiempo, al duque de Alba y al que esto escribe. El día 29 de Mayo me encontraba en Santander, acompañado de mis alumnos, que acababan de hacer en la Universidad su curso de Prehistoria. Además se había reunido: don Alberto Corral y el jefe de Obras públicas de Santander, don Manuel Sanjurjo; el arquitecto y el alcalde de Santillana, la Archiduquesa Margarita de Austria, distintos representantes de la prensa y algunas otras personas distinguidas.

Derribado el muro de piedra con que se había tapiado la entrada de la nueva gruta desde el día de su descubrimiento, penetramos el señor Corral y yo, en primer lugar, dentro de la gruta subterránea, en tanto que los demás visitantes siguieron después en pequeños grupos.

Según mis apreciaciones, la gruta quedó aislada del mundo exterior en época remotísima, a causa de un derrumbamiento del antiguo vestíbulo de la cueva. Este vestíbulo parece haber sido habitado en otros tiempos por el hombre prehistórico, lo mismo que el de la vecina cueva de Altamira, pues así lo hacen suponer los restos de hachas que se advierten bajo el enorme montón de los bloques de piedra. Excavaciones sistemáticas en este lugar son las que han de arrojar luz definitiva sobre este punto.

La recientemente descubierta está distribuida en varios pisos, es muy espaciosa y mide unos 80 metros de largo. Es muy verosímil que esté en comunicación con la gran cueva de Altamira, bajo la cual parece prolongarse. De indescriptible belleza son los millares de delgadas estalactitas, en forma de bastones, que adornan el techo, interrumpidas por robustas fajas que hacen el efecto de tapices colgados. Del suelo brotan hacia el techo innumerables estalagmitas, a manera de columnas. Todo es de una pureza virginal, incontaminada por el polvo o el humo, sin deterioro alguno y sin huella de la menor profanación. Puede afirmarse, sin exageración, que esta gruta es una de las mayores bellezas naturales de España. Para los turistas y naturalistas está llamada a constituir un centro especial de atracción.

En medio de la cueva, sobre una rampa rocosa, yacen esparcidos y bien conservados los restos de un esqueleto humano. Estos restos infunden la sospecha de una catástrofe, pues, según todas las probabilidades, se trata de un troglodita de los primeros tiempos, que fué sorprendido por el derrumbamiento del vestíbulo en la

cueva y murió dentro de hambre. El cráneo no presenta señales algunas primitivas del "Homo neandertalensis", sino que posee una frente de alta bóveda, una fuerte mandíbula con maxilar bien desarrollado y dientes mecánicamente tallados. Hay que pensar, según esto, en tipo europeo de la Europa Occidental hace ya aproximadamente quince o veinte mil años.

De todos modos, sería prematuro afirmar ya desde ahora una antigüedad absoluta. Se trata, sin duda, de un muy antiguo, pues tiene que relacionarse con el derrumbamiento de la cueva. No se han encontrado de los vestigios, como armas, adornos o cosas semejante, ni tampoco restos de cerámica.

Me pareció conveniente dejar los restos humanos en su lugar, por su preparación ha de exigir bastante tiempo. Tampoco he creído conveniente que la gruta se abra al público, por ahora. Es preciso ensanchar la entrada y han de tomarse en el interior determinadas medidas de precaución para que esta obra maravillosa de la Naturaleza sea legada a la posteridad con su intacta hermosura. Así, pues, quedará cerrada la cueva durante las próximas semanas, y será imposible visitarla. Sin embargo, es probable que a principios de Julio se halle ya en estado visible, y que entonces los numerosos visitantes españoles y extranjeros de Santander puedan pasar en sus mágicas estancias una hora de extraordinario deleite.

HUGO OBERMAIER.

SUCESOS PROVINCIALES

Vuelco de un automóvil.

En el kilómetro 81 de la carretera de Ciudad Rodrigo a Salamanca, volcó, debido a la rotura de un neumático, el automóvil de la matrícula de Salamanca número 1.361, marcao Citroen, ocupado por su propietario don Olegario Niño Caballero, don Laureano San Pablo Albin, don Juan García Mayor y don Juan Cardona Valls, todos vecinos de Ciudad Rodrigo.

De resultados del accidente, quedó herido don Laureano San Pablo, que trasladado a Ciudad Rodrigo, se le apreció la fractura de la clavícula izquierda y contusiones en diferentes partes de la cara y cuerpo.

El Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

Cuando se celebraba un baile, disparó un cartucho que hiere a varias personas

En ocasión de estarse celebrando un baile público, en el pueblo de San Miguel de Valero, un individuo, que no logró saberse quién era, en los primeros momentos, hizo explotar un cartucho cargado, que hirió a las jóvenes Virgudes de la Iglesia Neila, y otras cuatro de menos consideración, y produciendo la alarma en todos los reunidos.

La Guardia civil del puesto de Linares de Riofrio, practicó las oportunas diligencias, dando por resultado la detención, por el cabo Moisés Gómez y guardia segundo Agustín Sánchez, de Francisco Sánchez, de diez y ocho años de edad, que se confesó autor del hecho.

El "gracioso" fué puesto a disposición del juzgado, que le enseñará a no repetir sus hazañas.

SE ARRIENDAN, para ganado, los aprovechamientos de rastrojera y pampas del término municipal de Santiago de la Puebla, durante las temporadas de verano y otoño, con abundantes aguas y gran número de prados y viñedo.

Para tratar, con la comisión del Gremio de Labradores, de dicho pueblo.

ESPIGADERO, se arrienda para 150 cerdos, en la dehesa de Huelmos de Cañedo (Valdeciel). Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa.

Concedo representación exclusiva para la región SUPER-JOYA DE LA TECNICA MODERNA

¡Un paso gigante en la Fabricación de Máquinas de Escribir!



Concesionario exclusivo para España y sus Colonias. Solicito VIAJANTES, con garantía. Apartado, núm. 396.

LA NUEVA LAMPARA

Ostar

ECONOMIZA EL 20% DE FLUIDO. DA LUZ BLANCA Y DURA MUCHO TIEMPO

DE VENTA EN TODAS PARTES

AGENCIA Y DEPOSITO, BARCELONA, VALENCIA, 267